

RENÉ MILLAR CARVACHO*

ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. MARÍA PIZARRO Y LA INQUISICIÓN DE LIMA 1550-1573

En este artículo se analiza el caso de la joven limeña María Pizarro, que por un largo período fue exorcizada como endemoniada y posteriormente procesada por el Tribunal de la Inquisición, en cuyas cárceles falleció en 1573. A partir del drama de esta mujer se profundiza en aspectos muy significativos de la religiosidad de la época, sobre todo en aquellos relacionados con la difusión de creencias y de planteamientos teológicos vinculados a lo sobrenatural. Al mismo tiempo, se inserta este caso en el contexto de una sociedad que está experimentando profundos cambios en los ámbitos político, social y religioso.

Palabras clave: Endemoniada, inquisición, exorcistas, visiones.

This article analyzes the case of young María Pizarro, from Lima, who underwent a series of exorcisms since it was believed she was possessed by the devil. She was tried by the Inquisition Tribunal and died in one of its prisons in 1573. Based on this drama, the article deepens our understanding into individuals religiosity in this period, paying special attention to aspects related to the spreading of beliefs and theological ideas linked to the supernatural. At the same time, this case is placed into a broader context of a society experiencing deep social, political and religious changes.

Key words: Possession, inquisition, exorcisms, visions.

Fecha de recepción: marzo 2007

Fecha de aceptación: septiembre 2007

*Quand l'Éternel bâtit la gran'maison du monde
Il peuple de poissons les abîmes de l'onde
D'hommes la terre et l'air de Demons et le cieux
D'anges, à cette fin qu'il n'y eut point de lieux
Vagues dans l'Univers, et selon leurs natures
Qu'ils fussent tous remplis de propres creatures...***

(Pierre Ronsard 1524-1585. Hymne des Daimons, 1556)

* Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: rmillar@uc.cl

** Cuando construyó el Eterno la gran casa del mundo, / de peces pobló los abismos del mar, / de hombres la tierra, de demonios el aire, y los cielos / de ángeles, para que no quedaran lugares / en el Universo vacíos y que según su naturaleza / todos llenos de criaturas adecuadas estuvieran... Poema citado por Lucien Febvre, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais*. Editorial Akal (1942), 1993, Madrid, 307.

INTRODUCCIÓN

A fines de la década de 1560 se produce en Lima un caso de posesión demoníaca que conmueve a los vecinos y autoridades religiosas. En 1571 el Tribunal del Santo Oficio, recién instalado en la ciudad, toma cartas en el asunto y se inicia un largo y bullado proceso en el que se ven envueltos varios de los religiosos exorcistas y la propia posesa. Las acusaciones iniciales son de pacto con el demonio y de proposiciones sospechosas de herejía. A medida que las causas fueron avanzando alcanzaron una complejidad mayor y aumentó el número y carácter de las acusaciones. Dada la connotación de los religiosos involucrados el problema adquirió una dimensión insospechada inicialmente. Lo controvertido del tema permitió que se salvara la documentación más importante de las diversas causas, pues copias de los expedientes se hicieron llegar a la Suprema. En la actualidad estos se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y se ha editado una versión casi íntegra del referente a la causa de Fr. Francisco de la Cruz, que contiene cerca de 2.000 folios. Dada la significación que en su tiempo tuvo este proceso y los planteamientos sostenidos por el reo, se ha generado una importante preocupación historiográfica sobre el mismo.

La causa de María Pizarro, aunque menos espectacular que la de Fr. Francisco, también ha despertado el interés de diversos historiadores, desde José Toribio Medina en adelante, quien transcribe extractos del proceso y la relación de su causa¹. Los historiadores generales de la Inquisición de Lima, Paulino Castañeda y Pilar Hernández, también hacen referencia a ella y a los otros reos involucrados². Por su parte, Vidal Abril Castelló, en los Estudios Preliminares a las transcripciones del proceso de Fr. Francisco de la Cruz, le dedica algunas páginas al caso³. Pero serán Álvaro Huerga⁴ y Jean-Pierre Tardieu quienes realicen estudios sistemáticos de su causa, siempre en el contexto del fenómeno que involucra a los demás actores. Estos dos autores se centran fundamentalmente en los avatares del proceso y el primero además transcribe varios documentos de interés. El estudio de Tardieu resulta valioso no solo por la presentación de las diversas etapas que marcan la causa sino también por efectuar un análisis de algunos de los planteamientos religiosos heterodoxos que estaban presentes⁵.

El objeto nuestro al abordar este caso, no es estudiar el desarrollo del proceso inquisitorial, bastante claro merced a los aportes historiográficos mencionados.

¹ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, Santiago, 1956, 73-89.

² Paulino Castañeda y Pilar Hernández, *La Inquisición de Lima. Tomo I (1570-1635)*, Editorial Deimos, Madrid, 1989, 297-312.

³ Vidal Abril Castelló, *Francisco de la Cruz, Inquisición, Actas I y II*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992 y 1996. También lo trata al pasar en su artículo, "Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la Contrarreforma virreinal-inquisitorial, Lima 1572-1573", *Cuadernos para la Historia de la evangelización en América Latina*, N° 3, 1988.

⁴ Álvaro Huerga, *Historia de los alumbrados (1570-1630). T. III. Los alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1986, 65-79 y 127-143.

⁵ Jean-Pierre Tardieu, *Le nouveau David et la réforme du Pérou. L'affaire Maria Pizarro - Francisco de la Cruz (1571-1596)*. Maison des Pays Ibériques. Bordeau, 1992, cap. I y II.

Buscamos enfocar el tema desde otra perspectiva, más centrada en la religiosidad de la época. Así tratamos primero de describir las manifestaciones de carácter sobrenatural que afectaron a María, para después analizar con cierto detalle el tema de la posesión demoníaca y de las visiones y revelaciones que experimenta la joven, intentando encontrar los factores que explican esos fenómenos. En este sentido nos interesa no solo la mentalidad religiosa local que está detrás de ellos, sino también verlos en el contexto de las ideas religiosas de la Europa católica.

1. LA PROTAGONISTA Y SU ENTORNO

Doña María Pizarro era natural de Lima, hija de Martín Pizarro y Catalina Cermeño, soltera y de 22 años al momento de su detención. La familia la integraban además varios hermanos: Juan, a esas alturas ya difunto, había estado casado y tuvo cuatro hijos; Rodrigo, que vivía en Arequipa y estaba soltero; Martín, que era religioso de la Compañía de Jesús; Alonso, que vivía en la ciudad de Lima y permanecía soltero; Ana, fallecida hacía poco y que estuvo casada y había tenido tres hijas; por último estaba Francisca que permanecía soltera y vivía en Lima. El padre de doña María tuvo una lejana relación de parentesco con el conquistador Francisco Pizarro, había sido uno de los hombres de Cajamarca, teniendo participación en el reparto del tesoro⁶. No obstante ser analfabeto, alcanzó una posición social destacada pues fue encomendero de Huamantanga y alguacil mayor y alcalde de Lima en varias oportunidades⁷. Sin embargo, es una persona ausente en la memoria de María, a quien prácticamente no se refiere en el transcurso del proceso, posiblemente por haber muerto siendo ella pequeña. No ocurre lo mismo con la madre, que tuvo un papel determinante en la vida de su hija y a la que mencionará con frecuencia en sus declaraciones ante los inquisidores. Aunque buena parte de la fortuna familiar había quedado en manos del esposo de doña Ana, Juan Velásquez, vecino de Huanuco, Catalina Cermeño disponía de los ingresos que le generaba una crianza de bovinos que tenía cerca de Arequipa. La joven María tenía muy poca información respecto a la familia de sus padres, lo único que pudo afirmar de manera categórica fue que no eran descendientes de judíos ni habían sido penitenciados por la Inquisición, pero no sabía de dónde eran naturales. La madre estuvo viuda bastantes años y falleció poco antes de que su hija fuera detenida en diciembre de 1572.

María era analfabeta y al respecto señaló que nunca había aprendido a leer y a escribir porque su madre fue enemiga de que sus hijas tuvieran ese conocimiento. Ella solo había aprendido costura y bordado. Incluso en materia de religión, su conocimiento era limitado. En el interrogatorio a que se le sometió en el tribunal en

⁶ James Lockhart, *Los de Cajamarca. Un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*. Editorial Milla Batres. Lima, Perú 1986, t. I, 113 y t. II, 217-221. Según señala este autor, en el reparto del tesoro recibió 135 6/8 marcos de plata y 3.330 pesos de oro. Cifra menor, que permite poner en duda la relación de parentesco con Francisco.

⁷ *Ibíd.* También, Jean-Pierre Tardieu, *ob. cit.*, 20.

la primera audiencia, supo las oraciones básicas (el Padre Nuestro, Ave María, el Credo y la Salve Regina), pero fue incapaz de recordar los mandamientos, atribuyendo su olvido a una enfermedad que le producía dolores en el costado; tampoco supo los sacramentos. Siempre había vivido en Lima, en compañía de su madre y hermanos, según señala, omitiendo mencionar a su padre. De acuerdo a la versión de María, al parecer su madre quiso en una época que ingresara a un convento, pero la idea no prosperó posiblemente por falta de recursos y porque el arzobispo no habría estado dispuesto a otorgar una licencia que obviara esa carencia⁸. Con todo, Fr. Pedro Toro dice al respecto que según oyó a su madre y a la priora del convento de la Encarnación, Leonor Puerto Carrero, la joven habría estado un tiempo en ese monasterio junto a otras doncellas seglares; y aunque no menciona el porqué no habría continuado allí, recalca que la joven era de “rudo y corto entendimiento y no aplicado a saber ni aún del oficio de mujeres que es labrar y coser, y así no sabe leer, ni tañer, ni otros ejercicios”; amén de endosarle otro cúmulo de defectos, como el ser mal inclinada, impaciente, presuntuosa, envidiosa y mentirosa⁹. Por su parte, según uno de sus confesores, la propia María en algún momento había deseado hacerse monja y por lo tanto comprometerse con un voto de castidad y no casarse. Aún más, se habría comprometido secretamente ante Dios de entrar en religión y no contraer matrimonio porque se reconocía “mal sufrida” y necesitada de “un marido que me lleve la condición” que no podía ser otro que Dios, quien no desechaba “a nadie por malo y pecador”¹⁰. El compromiso lo habría efectuado una noche de Navidad mientras rezaba junto a su madre en la capilla de su padre, en el templo de la Merced.

Pero no solo el entorno familiar fue determinante en este caso, sino también influyeron las circunstancias político institucionales del Perú virreinal de la segunda mitad del siglo XVI. Las incidencias en las que tuvo participación María Pizarro coincidieron con el inicio del gobierno del virrey Toledo, que llegó al Perú 1569 dispuesto a aplicar las políticas reformistas acordadas en la Junta Magna, celebrada en 1568 a instancias de Felipe II. Había que imponer la autoridad real a los discípulos descendientes de los conquistadores, encomenderos y primeros pobladores. Algo similar debía hacerse con los eclesiásticos críticos de las políticas de la Corona respecto a los indígenas, es decir, con los sectores influidos por el lascasianismo. También debía reforzarse la labor evangelizadora y eliminar los núcleos indígenas reacios a someterse a la Corona. A todo ello se agregaban las políticas reactivadoras de la actividad económica, comenzando por la minería y sus requerimientos de mano de obra: la mita¹¹. Relacionado con todo lo anterior está la

⁸ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 186 recto. Declaración de María Pizarro.

⁹ *Ibíd.*, f. 110v. Declaración de Fr. Pedro de Toro.

¹⁰ *Ibíd.* F. 111r. Declaración de Fr. Pedro de Toro.

¹¹ Demetrio Ramos Pérez, “La crisis indiana y la Junta Magna de 1568”, en *Jahrsbusch* (1986), núm. 23, 1986, 1-6. Miguel J. Abril Stoffels, “La Junta Magna de 1568, resoluciones e instrucciones: [Fundación de la Inquisición Limeña]”, en Vidal Abril Castelló y Miguel Abril Stoffels, *Francisco de la Cruz, Inquisición, Actas II, 1*. CSIC, Madrid, 1996, 130-194. Abril Stoffels, “Contexto histórico y proyección. La política Imperial de Felipe II y la Junta Magna de 1568: Reconversión colonial de las Indias y la fundación de la Inquisición americana”, en *Francisco de la Cruz*, ob. cit., *Actas II, 2*, 1647-1670.

instalación del Tribunal del Santo Oficio, acordada también en la Junta Magna y que respondía a las inquietudes que habían llegado de América por la excesiva liberalidad que se daba en estas tierras en materia de creencias y costumbres, la que incluso podía influir negativamente en la neófita población aborigen¹². Por último, en 1568 se establecía en Lima la Compañía de Jesús, encabezada por Jerónimo Ruiz del Portillo, como provincial, al que acompañaban los padres Luis López, Diego de Bracamonte y Miguel Fuentes, y otros cuatro hermanos¹³. La llegada de la Compañía tuvo un gran impacto social, muchos fieles se sintieron motivados espiritualmente por el mensaje que trasmitía la orden y, por otra parte, las autoridades encontraron en ella un apoyo importante a sus políticas reformistas.

2. SIGNOS DE LA POSESIÓN

A los 18 años, a mediados de 1568, estando en casa de su hermana Ana y mientras su madre se encontraba en Arequipa por negocios familiares, cayó enferma, de un “pasma de cerebro”, generado por un lavado de cabeza al decir de un testigo¹⁴. Su estado se agravó de tal manera que temieron por su vida, ante lo cual la confesaron, le llevaron el santísimo sacramento e incluso le administraron la extremaunción. Como uno de los hermanos de la joven había entrado a la Compañía de Jesús, llamaron a la casa a sacerdotes de esa orden, para que la asistieran espiritualmente. Por otra parte, a veces en medio de su postración, y sin que hubiera una causa más o menos clara, en forma intempestiva, ponía a reírse de manera estrepitosa y a dar gritos, que durante un tiempo fueron interpretados como un frenesí propio de la enfermedad que la aquejaba, ante la que los médicos no atinaban a remediar. El provincial de la Compañía, que examinó su comportamiento, concluyó que la joven estaba endemoniada¹⁵. Ese diagnóstico coincidió con un agravamiento de su estado, que se manifestó en una postración que la llevó a dejar de hablar y de comer durante quince días. Parecía que la vida se le escaparía en cualquier momento, por lo que la preocupación por la causa del mal pasó a un segundo plano. Sin embargo, a los pocos días la posesión se habría manifestado con toda intensidad, aclarándose de manera patente la presencia del demonio. Daba bramidos, se arañaba el rostro, daba saltos y se movía con tal vehemencia que las mujeres de la casa no la podían controlar. Ante esa situación llevaron al cura de

¹² José Toribio Medina, *La Inquisición de Lima*, t. I, cap. II. Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet, *Historia de la Inquisición en España y América*. BAC, Madrid, 1984, t. I, 714-716.

¹³ *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica anónima de 1600*. Edición preparada por F. Mateos, S.J., Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1954, primer parte, cap. I-II-III y IV. También, Álvaro Huerga, *Historia de los Alumbrados III. Los Alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*. Fundación Universitaria Española. Madrid, 1986, 65.

¹⁴ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 117 r. Declaración de Fr. Pedro de Toro.

¹⁵ El papel determinante de religiosos en el diagnóstico de endemoniado de un enfermo que no responde a los tratamientos médicos, también es posible de apreciar en México, un siglo después, aunque en ese caso fueron franciscanos. Ver Solange Alberro, *Inquisición y Sociedad en México 1571-1700*. Fondo de Cultura Económica. México, 1993, 511-530.

San Sebastián, porque tenía fama de saber sacar demonios, quien habría procedido a exorcizarla¹⁶.

Como nunca se había producido en Lima una situación de ese tipo, el pueblo se conmocionó y concurrió en masa a verla: “hombres y mujeres y sacerdotes, clérigos y de todos los monasterios”. Unos iban por curiosidad y otros a instancias de la madre de la joven para que fuesen a “velarla y a encomendarla a Dios”. Las opiniones que se formaban quienes la veían eran discrepantes. Algunos salían diciendo que eran demonios, otros que no, que estaba enferma de gota coral, es decir epilepsia, o de otra cosa, y tampoco faltaban los que afirmaban que “era bellaquería e invención de la moza”. Eran explicables esos pareceres contradictorios porque a veces la joven estaba muy decaída y “parecía que respiraba casi sin pulso y boqueando de modo que decían los médicos y, los que allí estaban, que ya se moría”. Pero de repente, daba vuelcos y se levantaba “de modo que dos ni tres personas la podían tener”¹⁷ y “hacía gestos y visajes que espantaba”¹⁸.

Los religiosos llegaron a la conclusión de que María estaba endemoniada no solo por las extrañas reacciones que tenía, sino porque además les había confidenciado que, estando transitoriamente alojando en casa de su hermano, muy enojada porque su madre la dejó allí mientras se dirigía a Arequipa con su hermana Francisca, “se ofreció al demonio”, que se le había aparecido bajo una higuera con la apariencia de un joven “que ella quería bien”; finalmente había hecho un pacto con él, en virtud del cual este se transformaba en su servidor y ella le entregaba su alma. El pacto se habría sellado dándole la joven unas gotas de sangre sacadas de su dedo corazón, cabellos y un anillo de azabache¹⁹. El demonio, a su vez le habría dado de comer “una pera de Castilla”, una ensalada y un vaso de un brebaje que le pasó una india. Según el dominico Pedro de Toro, “en estos tratos debieron pasar más de dos años antes que los demonios se descubriesen”, es decir antes de que se manifestaran en esos ataques que experimentaba²⁰. Una vez que estos últimos ocurrieron, los religiosos se fueron afirmando en su convicción de que estaba poseída. En vista de ello, una junta de religiosos, en la que participaron principalmente jesuitas y dominicos, decidió exorcizarla en secreto, sin que trascendiera a la población, aprovechando que ya no la visitaban por estar al borde de la muerte después de los 15 días sin comer²¹. Así lo hicieron desde un viernes en la mañana hasta el sábado en la tarde, rigiéndose por un manual. A veces el demonio “mostraba estar dentro de la moza y hablar y responder por ella a lo que le preguntaban,

¹⁶ *Ibíd.*, f. 189 r. La joven declaró ante los inquisidores, refiriendo las primeras manifestaciones de los demonios que “veía muchos, que parecían negros que se le echaban encima y la atormentaban mucho”, y le decían que tenían poder sobre ella porque su madre se los había dado y la había maldecido; y ella “sentía que se le ponían en la lengua y un gran dolor en la cabeza que le parecía que la martirizaban con clavos y herrances” y cuando invocaba a Dios más la atormentaban.

¹⁷ *Ibíd.*, f. 19 r. Declaración del P. Alonso Gasco.

¹⁸ *Ibíd.*, f. 119 v. Declaración del Pbro. Pedro de Escobar.

¹⁹ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 111 r v, declaración de Fr. Pedro de Toro. También, AHN, Inquisición, libro, 1027, f. 42. Relación de la causa de María Pizarro, en relaciones de causas 1578-1579.

²⁰ *Ibíd.*, f. 111 v. Declaración de Fr. Pedro de Toro.

²¹ *Ibíd.*, f. 19 v. Declaración de Fr. Alonso Gasco.

otras veces se escondía”. En alguna oportunidad, cuando hacía contorsiones y daba voces, terminaba por vomitar lo que había comido y una vez echó unas “como flemas o malezas” que los circundantes atribuyeron a ser parte de hechizos y “ocasión por donde el demonio había entrado en ella”²².

3. LOS MÉDICOS DEL ALMA

Como hemos indicado, los primeros que se acercaron a la joven fueron los padres de la Compañía, encabezados por el propio provincial Jerónimo Ruiz de Portillo, que estuvo acompañado del padre Luis López, del padre Mexía y a veces también de los hermanos Juan Gutiérrez y NN González, e incluso Martín Pizarro, el hermano de la joven, que habría sido uno de los factores que llevó a los jesuitas a interesarse por el caso. El hecho de que Martín hubiese ingresado a la orden era manifestación de los vínculos que esta tenía con la familia, lo cual también se evidenciaba en que el padre Luis López era desde antes de estos sucesos el confesor de la casa. En todo caso, la relación tenía una corta data pues, como hemos señalado, los jesuitas habían llegado a Perú recién a comienzos 1568. No deja de ser curioso que miembros de esta orden tuvieran un papel significativo en este asunto de endemoniados, en 1570, cincuenta años antes que en Francia, en Loudun, se produjera el caso de las posesas en el convento de las ursulinas, en el que los jesuitas, a través de Jean-Joseph Surin, también estuvieron muy involucrados.

Jerónimo Ruiz de Portillo había nacido en Logroño en 1532 y antes de ingresar a la Compañía estudió en Salamanca. Después de ordenarse fue enviado a Valladolid, al colegio de Simancas, del que fue ministro, maestro de novicios y rector. Durante la Congregación General II en 1565 fue viceprovincial de Castilla. En 1567, por determinación del Preósito General Francisco de Borja y del presidente del Consejo de Indias, pasó a América junto a siete compañeros. Por su parte, el padre Luis López era natural de Andalucía, bachiller en teología y maestro en artes, formó parte del grupo que acompañó a Portillo en el establecimiento de la orden en Perú.

Pronto, los padres jesuitas, conscientes de su falta de preparación y experiencia en materia de endemoniados y exorcismos, solicitaron la colaboración de otros religiosos. Así se acercaron a Fr. Pedro de Toro, a quien habían conocido en Panamá, en el viaje hacia Lima cuando era provincial de los dominicos (1565-1569); estos habían acogido en su convento a los jesuitas desde que arribaron a la ciudad hasta que dispusieron de su propia casa. Ese religioso incorporó al grupo a sus compañeros, Fr. Alonso Gasco, Fr. Alonso de Santis y Fr. Juan de los Ángeles. Más tarde, en diciembre de 1570 se integró a ellos Fr. Francisco de la Cruz. La mayoría de estos padres dominicos gozaba de gran prestigio y tenía una importante trayectoria. Pedro de Toro, antes de su nominación como provincial, se había desempeñado desde 1562 como administrador apostólico de la diócesis del Cuzco y después de su provinciala-

²² *Ibíd.*, f. 160 v, declaración de Fr. Alonso de Santis.

to, pasó al convento del Cuzco y desde ahí al de La Plata, para terminar en el de Potosí. En 1567 el gobernador García de Castro había enviado a la Corona una comunicación muy elogiosa sobre su persona²³. Fr. Alonso Gasco, con acuerdo del prior de esa época, fue nombrado para que le colaborase en el asunto de María Pizarro. El había llegado de España hacía 12 años y había ocupado un puesto en la universidad de Lima, nacida al alero del convento de Santo Domingo. En 1565 había sido designado vicario provincial en Quito y en 1569 el capítulo provincial lo nombró primer prior del convento de Panamá. De vuelta a Lima alcanzó a estar poco tiempo por tener que trasladarse a Quito como prior. Fue dicho religioso, poco antes de este último viaje, quien llevó a casa de la joven endemoniada a su colega Francisco de la Cruz, por lo que este fue uno de los últimos religiosos en integrarse al equipo y el que terminará desempeñando el papel más relevante.

Fr. Francisco era natural de Lopera en el obispado de Jaén y aunque se declaró cristiano viejo, de familia noble, quedan dudas al respecto debido a que se llamaba García Chiquero por parte de padre y Bueno por parte de madre. De ahí que se presume una posible ascendencia conversa²⁴. A los 14 años salió de su pueblo, sabiendo leer y escribir. Fue a estudiar gramática a Andujar y artes en Granada, para luego pasar a Alcalá de Henares, donde estuvo cerca de un año. Después de permanecer algunos meses con los jesuitas, haciendo ejercicios espirituales, ingresó a la orden de Santo Domingo, en el convento de Atocha en Madrid. Allí estuvo cuatro años en los que estudió artes con el padre Vitoria y dictó lecciones de gramática. A continuación fue enviado a Toro, en donde estuvo dos años realizando estudios de teología y desde ahí pasó al colegio de San Gregorio en Valladolid, en donde cursó tres años de teología. Se sintió muy afectado por la detención del arzobispo Bartolomé Carranza y de otros miembros de la orden, ex residentes de ese colegio, por lo que se mostró llano a aceptar la propuesta de Fr. Domingo de Santo Tomás, futuro obispo de Charcas, de acompañarlo a Perú. En 1561 partió en compañía de otros 50 religiosos de la orden. En Lima fue maestro de novicios y lector de teología. Estuvo cuatro años como doctrinero en Chucuito y algunos meses como prior en Charcas, desde donde volvió a Lima a participar en el capítulo provincial, permaneciendo allí desde entonces dedicado a enseñar²⁵. Los únicos religiosos que se escapaban de esa tónica curricular eran el padre Mexía, que ni siquiera era sacerdote en esa época, y el joven fraile Alonso de Santis, alias Alonso de Villarroel, que no hacía más de dos años que se había ordenado y que, según declara, participó en los exorcismos con licencia de su prelado y a instancias de Fr. Pedro de Toro²⁶.

²³ Jean-Pierre Tardieu, ob. cit., 34.

²⁴ *Ibíd.*, 92 y Vidal Abril Castelló, *Francisco de la Cruz, Inquisición, Actas I. Anatomía y biopsia del Dios y del Derecho judeo-cristiano-musulmán de la conquista de América*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1992, 66-73.

²⁵ Vidal Abril Castelló, ob. cit., t. I., 476 y ss. Declaración autobiográfica de Francisco de la Cruz.

²⁶ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 159 v. Fr. Alonso de Santis señala que al comienzo fue de buena gana y después no, debido a que se convenció de que la joven no estaba endemoniada porque no daba ninguna de las señales que el manual indicaba.

También les cupo una participación, limitada, a otros miembros del clero. Uno de ellos fue el cura de San Sebastián, que según veíamos, después del diagnóstico sobre la enfermedad de la joven, lo llevó el padre Portillo por tener fama de entender de demonios. Él realizó el primer exorcismo, guiándose por un manual y siendo asistido por el provincial Portillo y Luis López. La actuación de ese párroco fue importante porque en esa oportunidad confirmó el parecer del provincial en cuanto a que la joven estaba endemoniada, pues logró que los demonios se manifestaran²⁷. A raíz de esa intervención se interesó en el caso el arzobispo Loayza, quien esa tarde la visitó y quedó con la opinión de que todo era producto de la falta de alimentación de la joven. Dijo que la llevaran al día siguiente a su casa, lo que efectivamente ocurrió. Allí la hizo comer carne y se la encargó al provincial Portillo y autorizó a Luis López para que la exorcizara, y le señaló al párroco del Sagrario, Rodrigo Prieto, como ayudante²⁸. Otros sacerdotes que colaboraron de alguna manera fueron el franciscano Fr. Diego de Vera y el clérigo Pedro de Escobar, notario apostólico y que en este caso actuó como observador por instrucciones del arzobispo Loayza. El franciscano intervino en la etapa final y lo hizo a instancias de la madre de la joven y del padre Portillo, en el entendido que tenía experiencia en exorcismos. La actuación de Fr. Diego de Vera, secundado por Luis López, fue positiva, pues la joven habría quedado libre de los demonios, aunque su método fue cuestionado en su momento por ser poco ortodoxo, pues más bien parecía corresponder a prácticas hechiceriles²⁹.

Los religiosos, desde que diagnosticaron que los males de María eran producto de la acción del demonio que la tenía poseída, comenzaron a exorcizarla regularmente y por largos períodos. En la medida que los resultados nunca lograban la completa liberación de la joven, las “dosis” se aumentaban, efectuándose sesiones maratónicas y extenuantes, en las que los religiosos se iban turnando. Los exorcistas principales fueron el provincial Portillo y el padre López, que, según opinión de los testigos e involucrados directos, resultó ser el que mejores rendimientos obtenía. La propia joven les manifestaba que era a él al único sacerdote que obedecían los demonios y que incluso le temían³⁰. Fr. Pedro de Toro también le hacía conjuros y en una oportunidad lo hizo durante 36 días, logrando sacarle demonios en cada una de las jornadas, llegando en un momento a convencerse de que la había liberado completamente, aunque después debió

²⁷ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 189v, declaración de María Pizarro. El padre Joan de Roa, mercedario, era el confesor habitual de la joven y aunque asistió a administrarle el sacramento durante esa crisis, con posterioridad no tuvo participación en los exorcismos. Jean-Pierre Tardieu, ob. cit., 30

²⁸ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, fs. 117v y 190 r, declaraciones de Fr. Pedro de Toro y María Pizarro, respectivamente. El arzobispo designó a Luis López porque según se comentaba solo a él le obedecían los demonios.

²⁹ Jean-Pierre Tardieu, ob. cit., p.43. Así por ejemplo, le amarró los pulgares a la joven y con un palo hizo una raya circular en el suelo, mientras agachado decía palabras en voz baja; además hizo traer brasas y tomó tres bocados de vino y lo echó a las brasas; a continuación mandó al padre Luis López que tomase el libro de los exorcismos y comenzó a exorcizar a la joven. AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 194r, declaración de María Pizarro.

³⁰ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 21r, declaración de Fr. Alonso Gasco; también, f. 121r, declaración de Fr. Pedro de Toro.

reconocer que aquellos le engañaron, pues muchos se quedaron encubiertos en diversas partes del cuerpo de la joven³¹. El padre Alonso Gasco pasó a constituirse en el confesor regular de María, amén de llevar cuenta escrita de lo que acontecía en las sesiones y de manera especial de los dichos de María o mejor dicho de lo que a través de ella decían los seres sobrenaturales que la rodeaban³². Los otros religiosos actuaban como auxiliares y algunos de manera ocasional también la exorcizaban. Tal es el caso del dominico Alonso de Santis, que la conjuró a instancias de Fr. Pedro de Toro y para ello se guió por un manual; lo presionaron a que lo hiciera porque presumían que, “con la devoción del beneficio recibido”, es decir su ordenación reciente, podría lograr lo que los otros ministros no habían podido³³.

Como resultó infructuoso el esfuerzo de los sacerdotes por liberar a la joven y resurgía la inquietud popular en torno al caso, se decidió buscar una fórmula excepcional para alcanzar el éxito. En la medida que el demonio había señalado en uno de los exorcismos que solo saldría en una iglesia y que en un manual se señalaba que debían sacarse ante el santo sacramento y los fieles, se optó por llevarla a la iglesia de la Compañía para exorcizarla allí. El pueblo se enteró de esa decisión y acudió en masa, con gran alboroto, a presenciar el suceso, que era una novedad tanto para los fieles, como para los mismos sacerdotes, que no tenían experiencia acerca de cómo proceder en tales circunstancias³⁴.

No obstante los esfuerzos realizados por los religiosos encabezados por el provincial de la Compañía y por el padre Luis López de la misma orden, los exorcismos no tuvieron éxito, por lo que decidieron llevarla de vuelta a su casa. Allí, estos y otros religiosos continuaron exorcizándola por varios meses, al tiempo que le decían misas en su casa, mientras se tenía el santo sacramento en una custodia; todo ello con autorización y conocimiento del arzobispo Jerónimo de Loayza. En una oportunidad le habrían sacado 80 demonios, encabezados por un príncipe o principado³⁵, por lo que a veces parecía que quedaba libre de ellos. Empero, o alguno quedaba escondido en el interior del cuerpo de la joven o volvía a introducirse con la complicidad de ella. Hubo períodos en que varios religiosos se quedaban todo el día en la habitación de María e incluso algunos dormían allí, velándola para impedir que el demonio la atacase. En consecuencia, el proceso se fue alargando indefinidamente, pasando por altibajos, con períodos de cierta tranquilidad y otros de recrudecimiento de los ataques demoníacos, unidos a ciertos momentos de crisis de salud, que la postraban e incluso la mandaban al hospital.

³¹ *Ibíd.*, f. 156r, declaración de Fr. Pedro de Toro.

³² *Ibíd.*, f. 27v, declaración de Fr. Alonso Gasco.

³³ *Ibíd.*, f. 159v, declaración de Fr. Alonso de Santis.

³⁴ *Ibíd.*, f. 120r. Declaración de Pedro de Toro. Al espectáculo no faltaron las personas principales, incluso asistieron dos oidores de la audiencia.

³⁵ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, fs. 75v y 76v. El príncipe o principado celeste corresponde a la tercera jerarquía de los ángeles, según la clasificación de los teólogos medievales. Ver Peuso Dionisio Areopagita, “Jerarquía celeste”, en *Obras Completas*. BAC, 1995, 157.

El padre Portillo pensaba que los exorcismos no alcanzaban su objetivo porque debían efectuarse después que la joven se confesara y manifestara por lo tanto su compromiso de rechazo al demonio³⁶. En ciertas oportunidades, ante el fracaso reiterado de los métodos seguidos, los padres de la Compañía se mostraron partidarios de recurrir a castigos físicos y en esos términos aconsejaron a su madre e incluso ellos lo practicaron llegando al extremo de ponerle grilletes en un pie³⁷. El padre Luis López a veces le daba bofetones y cuando la joven estaba demasiado inquieta en la cama, la ataban a ella por los brazos y pies³⁸. Pero, al poco tiempo, se dieron cuenta que “siempre que con ella se usaba de rigor era peor porque se volvía a los demonios”³⁹. En la medida que el proceso se fue dilatando sin obtenerse resultados, el padre Portillo se cansó y decidió marginar a los jesuitas de las labores exorcizadoras; incluso se mostró partidario de que Luis López no participara más, lo cual motivó una reacción de los padres Gasco y Toro que intentaron convencer a Portillo que autorizara a López a continuar tratando a la joven, lo que al parecer consiguieron⁴⁰. Es muy posible que la determinación del padre Portillo estuviera motivada por los comentarios críticos que circulaban respecto a estas actuaciones de los jesuitas, los que incluso llegaron a Roma y que hicieron que el Prepósito General las desaprobara⁴¹. El vacío que dejaron los jesuitas lo ocupará la orden dominica, que, con autorización del prior y sobre todo a través de Pedro de Toro, Alonso Gasco y Francisco de la Cruz, se involucrará a fondo en el caso y más aún después que el teatino Luis López debió acompañar al virrey Toledo en su visita al Cuzco. Los dominicos, aparte de los exorcismos, trataban de ganarse la confianza de la joven y atraerla hacia Dios mediante regalos de dinero, telas y joyas.

La creencia en la posesión demoníaca y los exorcismos para liberar a los posesos tenían ya en esa época una larga tradición en la Iglesia⁴². Desde muy temprano los padres de la Iglesia desarrollaron una teoría al respecto, que partía por aceptar como hecho cierto que el demonio se pudiera adueñar del cuerpo de una persona, reemplazándola en el actuar. Se buscaban las causas y se trataba de precisar los signos que la caracterizarían para distinguirla de una enfermedad. Por lo general se sostenía que el origen podía estar en una maldición recibida en la infancia o en un acto de hechicería, aunque también se consideraba que había personas que tenían una cierta predisposición a caer en ello. Frente a los casos concretos, muchos sostenían que era el castigo por los pecados cometidos por el sujeto o un medio para mostrar la maldad del demonio o “para revelar el poder y la misericordia de

³⁶ *Ibíd.*, f. 20v y 21r, declaración de Fr. Alonso Gasco.

³⁷ *Ibíd.*, f. 125v, declaración de Fr. Pedro de Toro

³⁸ *Ibíd.*, f. 81r, declaración de Fr. Alonso Gasco y f. 160 recto, declaración de Fr. Alonso de Santis.

³⁹ *Ibíd.*, f. 125v

⁴⁰ *Ibíd.* f. 79rv, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁴¹ *Monumenta Peruana I (1565-1575)*. Antonio Egaña editor. Roma, 1954, 398.

⁴² Jeffrey Burton Russell, *Lucifer. El diablo en la Edad Media*, Editorial Laertes, Barcelona, 1995, 138-142.

Dios". Pero en último término la posesión sería una consecuencia del pecado original y se produciría con autorización divina, puesto que el demonio nada podía ante Dios⁴³. Entre los signos de la posesión estaba la realización de actos de fuerza desproporcionados al físico y edad de la persona, el entender y expresarse en lenguas ajenas (latín por ejemplo), en principio desconocidas para el sujeto, y el conocer de cosas o hechos ocultos o distantes⁴⁴. A estos podían agregarse otras señales, como las contorsiones de las facciones del rostro o de las extremidades y el tronco, los llantos, gritos, blasfemias, expresiones obscenas y el vómito de sustancias extrañas⁴⁵.

Ante esas acciones del demonio, la Iglesia disponía de una poderosa arma espiritual, el exorcismo; esta era la fórmula como se expresaba el poder dado por Cristo a los apóstoles y sus sucesores para expulsar al diablo. El valor asignado por la Iglesia a esa facultad era tan significativo que el exorcista formaba parte del sacramento del orden, constituyendo uno de las cuatro órdenes menores que recibía todo futuro sacerdote⁴⁶. No obstante lo anterior y dada la complejidad y delicadeza de la materia, que podía fomentar supersticiones, afectar la salud de un supuesto endemoniado e incluso podía ser peligroso para los propios exorcistas, se requería una autorización especial del Ordinario para exorcizar⁴⁷. El Ritual Romano de 1614, que recogía procedimientos contenidos en manuales anteriores, recomendaba a los exorcistas que desconfiaran de los casos que les presentaban como posesiones, que no dieran crédito de buenas a primera de los testimonios y apariencias. Y en un sínodo de la Iglesia francesa de 1583 se establecía que debían investigar la vida del poseso, informarse de la imagen que tenía, de su vida religiosa y de cualquier otra circunstancia. Se le hacía notar la conveniencia de que requiriera opiniones de personas juiciosas y prudentes para evitar los engaños de lunáticos y melancólicos. Antes de proceder, el exorcista debía ayunar y orar. El ritual partía de la base de la superioridad de Dios frente al demonio y el sometimiento de este ante la invocación de Jesucristo. Lo anterior permitía afirmar que el demonio, ante la presión del exorcista, terminaba por decir la verdad en el interrogatorio al que era sometido y que respondía a través del poseso. El exorcista debía identificar a los demonios preguntándoles sus nombres, por considerarse que era un requisito para que salieran⁴⁸; debía tratar de averiguar cómo se introdujo en el cuerpo del poseso, si fue producto de una hechicería o pacto y a través de qué vía se

⁴³ *El Martillo de las Brujas para golpear a las brujas y sus herejías con la poderosa maza. Malleus Maleficarum 1486*. Traducción de Miguel Jiménez Monteserín. Valladolid, 2004, 274. Herbert Haag, *El diablo. Su existencia como problema*. Editorial Herder, Barcelona, 1978, 327-328 y 338-339. Jean Delumeau, ob. cit., 377.

⁴⁴ Estos eran los signos específicos de la posesión que distinguía el Ritual Romano de 1614.

⁴⁵ Herbert Haag, ob. cit, 327 y 331.

⁴⁶ Francois-Xavier Maquart, "L'exorciste devant les manifestations diaboliques", en *Satan. Études Carmélitaines*, 1948, 328.

⁴⁷ *Ibíd.* También, Jean Delumeau, ob. cit., 390.

⁴⁸ El demonio, al descubrir su nombre, descubriría su esencia y por ello quedaba indefenso. Herbert Haag, ob. cit., 328.

introdujo y en qué parte del cuerpo se alojaba⁴⁹; también el interrogatorio al demonio tenía que tratar de inquirir acerca de lo que pretendía. Debía usar agua bendita, decir determinados conjuros, pronunciar reiteradamente el nombre de Jesús y rezar el credo, oración a la que se le atribuía poder especial para expulsar a los demonios.

Los exorcistas que trataron a María, en general, se atuvieron a esas fórmulas en la medida que se guiaban por algunos de los manuales que circulaban en el mundo católico, como pudo ser el *Liber Sacerdotalis* de Alberto Castellani, publicado por primera vez en 1523 y seguido luego de varias ediciones. Los propios sacerdotes que participaron en los exorcismos señalaron que, ante sus preguntas, los demonios se identificaron con los nombres de Barrabás, Martín y Lopillo. El primero además se presentó como príncipe, cabeza de la legión que ocupaba el cuerpo de María. Cabe hacer notar que Barrabás figuraba en las nóminas de demonios elaboradas por los teólogos y también se le citaba en los conjuros con fines hechiceriles⁵⁰. Martín que también dijo ser principal, no correspondía a un nombre de demonio y, según los exorcistas, ese diablo lo había escogido para ganarse el aprecio de la joven, que quería mucho a su hermano religioso así llamado⁵¹. Lopillo, que tampoco formaba parte de la nómina de demonios, era un tipo de diablo popular. A los exorcistas les preocupó también la forma como los demonios se habían incorporado en el cuerpo de María. Trataron de averiguar si había suscrito un pacto con el demonio, lo cual se habría confirmado en el transcurso de los exorcismos. De acuerdo con los testimonios, María, unos dos años antes de que su “enfermedad” se hiciese pública, se había ofrecido al demonio, al que dio algunas prendas, unos cabellos, gotas de sangre y un anillo; aquel, a cambio, la hizo comer fruta y ensalada, beber un brebaje y se comprometió a servirla⁵². En la medida que los demonios salían del cuerpo conminados por los exorcismos, poco después reaparecían en la joven generando en los exorcistas la inquietud por saber cómo había ocurrido ese hecho. En una oportunidad se dieron cuenta que lo hacían a través del agua que bebía de un vaso⁵³; en varias otras se encontraron con que algunos demonios no salían con los exorcismos y permanecían ocultos en algunos lugares del cuerpo de María, como los pies y los hombros; el dedo pulgar del pie izquierdo era el lugar preferido del principal y el pie derecho el de Lopillo, desde donde se mudaban a veces al brazo y al codo izquierdo respectivamente⁵⁴.

⁴⁹ Todavía durante el siglo XVI se creía que el demonio podía introducirse en una persona a través de cualquiera de los orificios corporales; ante esto resultaba preocupante la ingesta de alimentos, pues podía facilitar ese hecho bajo la forma de una mosca, insecto asociado a Satanás. Herbert Haag, ob. cit., 327.

⁵⁰ Figura en una de las tantas versiones de la oración de Santa Marta que rezaban en sus conjuros las hechiceras peninsulares y americanas. AHN, Inquisición, libro 1031, f. 531.

⁵¹ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 76 v.

⁵² AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 58rv y 91v y 111 declaración de Fr. Alonso Gasco y Fr. Pedro de Toro.

⁵³ *Ibíd.*, f. 81 r, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁵⁴ *Ibíd.*, f. 121 v, declaración de Fr. Pedro de Toro.

4. LAS VISIONES DE MARÍA

Entre ángeles y demonios

Las primeras apariciones del demonio, invocado por la joven, se habían producido en un corral debajo de una higuera en casa de su hermano, en donde se encontraba mientras su madre estaba de viaje en Arequipa⁵⁵. Casi siempre se le apareció bajo formas humanas, ya sea como un galán que trataba de conquistarla, de un bufón que la hacía reír o de un negro que echaba fuego por su boca. En otra oportunidad también describe al demonio que se le aparece como un negro, con cuernos y uñas “y una figura muy mala peor que como los demonios que pintan”⁵⁶. Antes lo hizo en forma de un joven conocido de la familia, que la trató de manera muy amable y le dijo que venía a servirla; se mostró agradecido de que le hubiese llamado y le dejó una negra para la atendiera en todo lo que necesitaba, la cual estuvo con ella varios días, pero como no tenía nada que pedirle le dijo finalmente que se retira y así se desapareció y no la vio más. Después que regresó su madre de Arequipa volvieron a su casa y allí se le apareció en un palomar, en donde le mostró “cofres de joyas de oro y perlas muy ricas y ropas lo cual todo le prometía y mucho más si le concediese su amor y todo lo demás que pretende un hombre aficionado de una mujer”⁵⁷. Por ese tiempo, el demonio comenzó a aparecerse en su aposento y en la sala de la casa y si entraba alguna persona, se escondía hasta que volviese a estar sola. Se mostraba muy galán, acompañado de criados y le hablaba de temas muy diversos “y le mostraba y representaba cosas de España y ciudades y una vez representó al Papa y cardenales”⁵⁸. Todo lo anterior ocurrió antes de que los demonios se manifestaran abiertamente, es decir antes de que trascendiera que estaba siendo acosada por ellos e intervinieran los padres de la Compañía.

Los demonios de María en su mayoría no eran atemorizantes. Predominaban aquellos que pasaban por seductores y trataban de conquistarla con sus zalamerías, requiebros y promesas de obsequios. La aparición del demonio a mujeres bajo una forma seductora era muy frecuente en la España de la época, como lo reflejan los procesos de hechicería y las “vidas” o escritos de monjas⁵⁹. La joven, a veces, cuando quería obtener algo o sufría alguna contrariedad con miembros de su familia o con los propios religiosos que la exorcizaban, el demonio adquiría formas terroríficas y la castigaba dándole golpes e insultándola⁶⁰. También estaba el demonio jugueteón, que con sus representaciones entretenía a la joven. Este era el causante de esas risas estentóreas que desconcertaban a los presentes porque se

⁵⁵ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 189 recto. La joven dice que el demonio estaba encima de la higuera y Fr. Pedro de Toro que debajo.

⁵⁶ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 192 r, declaración de María Pizarro.

⁵⁷ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 114 r, declaración de Fr. Pedro de Toro.

⁵⁸ *Ibíd.*, f., 114 v.

⁵⁹ Julio Caro Baroja, *Las formas complejas de la vida religiosa. (Religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII)*, Akal editor, Madrid, 1978, 64 y 66.

⁶⁰ *Ibíd.*, f. 163v.

producían sin razón aparente. En las descripciones que María hacía del demonio encontramos influencias de los ámbitos popular y culto. El primero se manifestaba en esa visión del diablo como un personaje corriente y bastante humano, que no asustaba y que a veces se le mencionaba con un nombre no bíblico, como acontecía con el bufón Lopillo. Este diablo popular respondía a la más antigua tradición europea campesina⁶¹ y también podría estar enraizada con las creencias religiosas indígenas⁶². Ese demonio comediante tenía mucho del personaje folclórico representado por el literario diablo cojuelo, que ponía en contacto antiguas creencias del mundo rural europeo con las concepciones demonológicas de la elite eclesiástica⁶³. El otro era el de los teólogos, cuya imagen se daba a conocer a través de la catequesis, de los sermones y de las pinturas; era malo por naturaleza, buscaba la perdición de los hombres, los engañaba y los martirizaba, siempre con el permiso de Dios. Las representaciones, desde muy antiguo, lo asociaban al color negro y muchas veces las formas humanas aparecían combinadas con rasgos animales repulsivos en los que casi siempre destacan los cuernos⁶⁴. Hemos visto cómo María describía una figura monstruosa, a partir de pinturas que había visto en las iglesias.

La joven, a medida que se iban desarrollando los exorcismos, daba cuenta a los religiosos de las visiones que tenía, las que por una parte apuntaban a destacar la presencia de demonios en su cuerpo o en la habitación en donde se encontraba. Los demonios se expresaban a través de ella, hablaban por su intermedio, ya sea respondiendo a las preguntas que los exorcistas le hacían o expresándose de *motu proprio*. Era frecuente que la joven dijese en el transcurso de alguna sesión que veía en la sala un demonio, de los que había salido producto del exorcismo, que se paseaba y que la atemorizaba cuando el susodicho trataba de reingresar en su cuerpo⁶⁵. La joven señaló que el día que le sacaron 8 mil demonios, estos, antes, le habían dado de beber un brebaje que, según dijeron a los religiosos, era “para la encender en deshonestidades y aficionarla a ellos”⁶⁶.

Uno de los días que la estaban conjurando dijo que vio entrar por una puerta un personaje que denominó armado, porque aparecía con “unas armas blancas y doradas por encima, como unos que había visto en la Merced guardando el monumento”⁶⁷. La aparición le habló y le dijo que nada debía hacer sin previamente consultar al padre Luis López, que era el que la conjuraba y confesaba. María decía a los religiosos que no le veía el rostro a dicho armado y que aparecía cuando la estaban conjurando y algunas veces durante la misa que le decían en la habitación. De darse esta segunda situación, el armado se quitaba el yelmo y si estaba allí el Santísimo, se postraba en tierra y la besaba y se mantenía de rodillas hasta acabada

⁶¹ Jean Delumeau, *El miedo en Occidente*. Taurus, Madrid, 2002, 376-377.

⁶² Juan Carlos Estensoro, *Del paganismo a la santidad*. Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto Riva-Agüero, Lima 2003, 104.

⁶³ Francois Depech, “En torno al diablo cojuelo: demografía y folklore”, en *El diablo en la Edad Moderna*, María Tausiet y James S. Amelang, eds. Marcial Pons Historia, Madrid, 2004, 120-124.

⁶⁴ Delumeau, ob. cit., 377-379.

⁶⁵ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f., 19 v, declaración de Fr. Alonso Gasco

⁶⁶ *Ibíd.*, f., 115, declaración de Fr. Pedro de Toro.

⁶⁷ *Ibíd.*, f. 101 v, declaración de Fr. Pedro de Toro.

la misa. Después de algunos días, María pudo verle la cara, que según dijo “le pareció como un ángel de los que acá se pintan, no de gran estatura sino como de un muchacho de doce años, hermosísimo de rostro y cabello muy rubio, cortado sobre los hombros una como guirnalda y en ella una cruz pequeñita sobre la frente”⁶⁸. La labor que cumplía este personaje, a través de pláticas y sermones, era la de persuadir a la joven “que se volviese a Dios y dejase los demonios”, que obedeciese a su madre y a su confesor, que se confesase rectamente y dejase de lado la envidia hacia su hermana menor⁶⁹. Según la joven, a veces la trataba de convencer atemorizándola con una muerte imprevista y el castigo que le esperaba en el Infierno, que se lo representaba. En una segunda aparición, en el transcurso del conjuro, se dio a conocer como el ángel de la guarda de la joven y en otra oportunidad se presentó con una varita dorada en la mano “o una bandera blanca pequeña como las de las lanzas de juego de cañas” y un festón con una corona de espinas y en dorado las letras IHS, las siglas de la Compañía de Jesús, bajo las cuales había un pequeño cordero, “como se suele pintar que está mostrando San Juan Bautista”⁷⁰. Tiempo después, la joven les comunicó a los exorcistas dominicos que el ángel era San Gabriel, el embajador ante la Virgen⁷¹, lo cual les fue confirmado por los propios ángeles en un conjuro que hicieron para aclarar si eran buenos o malos los espíritus que se le aparecían. En esa oportunidad les habrían dicho que “era el embajador de la madre de Dios, San Gabriel, y que su compañero era San Dionisio Areopagita”⁷².

Como ha quedado en evidencia, los demonios constituían legión y eran encabezados por el príncipe Barrabás⁷³, acompañado por Lopillo⁷⁴. Pues bien, frente a ese ejército de diablos, el armado apareció apoyado por santos y seres de la corte celestial. Un día, durante un conjuro se presentó junto a San Dionisio, que estaba ataviado con una mitra como de obispo, rica en pedrerías y perlas, la que en la parte delantera tenía una imagen de Jesús en oro y en la posterior las armas de Santo Domingo; en lugar de báculo llevaba en su mano una lanza, con la cual, “con gran ímpetu y coraje andaba lanceando los demonios que estaban presentes que eran 8 mil”⁷⁵. También la joven vio a San Sebastián, en la forma como solía

⁶⁸ *Ibíd.*, f. 104 v., declaración de Fr. Pedro de Toro.

⁶⁹ *Ibíd.* También, f. 21, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁷⁰ *Ibíd.*, f. 102 v.

⁷¹ *Ibíd.*, f. 30v y 31r, declaración de Fr. Alonso Gasco. Según expresa Fr. Francisco de la Cruz, él le habría preguntado a la joven que cómo les decía que era San Gabriel, cuando antes había manifestado que era el Ángel de la guarda y que contestó que lo señalado por ella era “ayo de la guarda, porque él había sido dado por ayo que mirase por aquella moza”, en *Actas I*, 404.

⁷² *Ibíd.*, f. 31v.

⁷³ *Ibíd.*, f. 20 r, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁷⁴ *Ibíd.*, f. 161 v, declaración de Fr. Alonso de Santis. Este dice que dicho demonio “le servía de truhán haciéndole bailes y monerías con que la provocaba a risa”.

⁷⁵ *Ibíd.*, f. 103 v. María completa esa descripción declarando ante los inquisidores que San Dionisio “traía la cabeza cortada en las manos” (al santo se le representaba en los cuadros y esculturas con la cabeza en la mano, simbolizando así el martirio por decapitación que sufrió). Además agrega que los religiosos que la exorcizaban dijeron que el tercero de los personajes debía ser San Gabriel, el embajador de la Virgen María. También mencionó a San José, de quien dijo que era viejo y ayo de Nuestro Señor. AHN, Inquisición, leg. 1647 /1, f. 187r v.

pintársele, atado a un árbol, con algunas saetas que lo penetraban y cubriéndolo un sutil velo. En esa misma oportunidad, la joven pudo observar en la bandera del armado la figura del cordero, de cuyo costado brotaban unas gotas de sangre y lo que más le había impactado fue darse cuenta de que le miraba⁷⁶. Acabado ese conjuro, “el armado y los dos dichos santos, según la dicha doña María dijo, echaron en cadenas a los demonios y los encerraron debajo del altar que allí estaba”⁷⁷. Durante un tiempo la dejaron tranquila los demonios, después de haber sido expulsados en uno de los exorcismos realizados por Luis López. También dejaron de aparecer el armado y los santos. Sin embargo, la situación cambió y volvieron los demonios a penetrar en ella, afectando la salud de la joven que cayó postrada en cama por varios meses. En el transcurso de esa enfermedad, el armado y los santos permanecieron siempre en la habitación y cuando quedaba sola le predicaban o le contaban vidas de santos, especialmente del que correspondía a ese día.

En suma, una parte significativa de las visiones de María se refieren a una lucha que se da en torno a su persona entre los demonios y los ángeles y santos, entre el bien y el mal que están presentes en su persona y que tratan de ganarse su alma. Los demonios le ofrecían dones diversos y la halagaban o maltrataban según la ocasión. Los santos y ángeles la trataban de convencer de que abominara de los demonios y se reconciliara con Dios para evitar así su condenación eterna en el Infierno. La habitación de María era el escenario de las violentas batallas que se daban entre ellos, en las que los espíritus buenos aparentemente vencían a los malos, pero alguno de estos a la larga siempre termina oculto en el cuerpo de la joven. Esto sería resultado de la actitud de la propia joven, que nunca se habría mostrado libremente dispuesta a aborrecer de los demonios⁷⁸.

Elegida por Dios

Las visiones de María, aquellas en que aparecían ángeles y santos, llevaron a los religiosos al convencimiento de que estaban en presencia de un ser excepcional que gozaba del favor de Dios. Los propios seres sobrenaturales les reafirmaron en esa creencia, cuando les dijeron directamente, por boca de la joven, que era una persona elegida por Dios. Así Fr. Alonso Gasco señaló que el ángel le dijo que “Nuestro creador, como misericordioso, viendo cuan perseguida había de ser esta miserable de los demonios” lo había enviado a él “por ayo de su guarda para que la amparase y defendiese de los demonios” porque la amaba y quería como esposa. El ángel le habría expresado además que la joven era desagradecida, ya que después que Dios la había liberado de los demonios, ante la presencia de sus colegas religiosos, había vuelto a aquellos, aunque también

⁷⁶ *Ibíd.*, f. 103v. La joven señaló que esa mirada del cordero la hizo ver la fe, reconvertirla y que a partir de ese momento iba a ser otra, pues solo ahí se había dado cuenta de que quienes la habían seguido y atormentado eran demonios.

⁷⁷ *Ibíd.* También declaración de María Pizarro, f. 192v.

⁷⁸ Vidal Abril, Francisco de la Cruz, *Actas I*, 403, declaración escrita de Fr. Francisco.

influyó en esto el descuido de parte del ministro exorcista que no hizo todo lo que le habían mandado y la joven comulgó indignamente; agregó que para evitar que se repitieran esas situaciones, Dios le encargaba a él, es decir a Alonso Gasco, que la librase del demonio y asistiese a su alma y no hubiese descuidos en ello, ya que la quería mucho⁷⁹. En esa misma y larga plática del ángel con el religioso, aquel le dijo que Dios lo había mandado junto a San Dionisio para que “mirasen por aquella moza y la defendiesen de los demonios” y que también debían velar por él y por Fr. Francisco de la Cruz. Recalcaba el ángel que era voluntad del Creador que él se encargara de “mirar por aquella moza que la quería Dios como esposa suya”. Mientras cumplían esa tarea, con San Dionisio debían preocuparse “por las necesidades que había en el pueblo y tierra donde estaban, en componer enemistades [y] consolar afligidos”.

En otra de las reuniones, el ángel volvió a decirles a él y a Fr. Francisco de la Cruz que Dios les encargaba la moza a la que quería mucho, al igual que a ellos porque trabajaban con la susodicha y que esto se los pagaría dándoles atributos para predicar y convertir almas, agregando que Nuestro Señor amaba a la joven como a esposa suya. Fr. Alonso Gasco reconoce que esa plática los tuvo un gran rato embelesados y “a veces los movía a devoción y a lágrimas”⁸⁰. A propósito de unos regalos que el ángel les pidió para la joven, les recalcó que no podían menos que dárselos porque “era la voluntad la Dios y que Dios les había mandado que la llevasen (a la joven) por amor, porque Dios no la quería hacer fuerza sino con halagos convertirla porque la quería como a esposa suya”⁸¹. También los santos les decían a los religiosos que debían darle dinero para que María entrase a monja, pues iba a ser una gran santa, una de las más señaladas en santidad que hubiese en el mundo y que no debían apartarse de ella hasta que no la dejaran “muy perfecta en la virtud y muy amiga de Dios”⁸². Al decir de Fr. Alonso Gasco, que en su momento tomó nota escrita de ello, los santos un día le dijeron a él y a Fr. Francisco de la Cruz, que Dios quería mucho a aquella moza, que la había de hacer una santa y que viniesen a estar con ella determinado día, “que la quería Dios desposar consigo”.

Las señales que mostraban a la joven como una persona elegida por Dios culminaron con la celebración de su matrimonio con Cristo, al que asistieron numerosos santos e incluso la Santísima Virgen. Fr. Alonso Gasco refiere esa ceremonia a partir de la descripción de los hechos que les hizo la joven, que habrían ocurrido cuando los religiosos no estaban presentes. Ella dijo que habían asistido muchos santos, entre los que menciona a Santo Domingo, San Nicolás, Santa María Magdalena, San Antonino, San Gabriel, San Dionisio y San José. Incluso había aparecido la Virgen, la cual le “dijo, hija ya son dos veces con esta las que he venido a verte y rogarte que te apartes de los demonios y ahora vengo a desposarte con mi hijo”. Por cierto que también se apareció Cristo, “en modo de puesto en una cruz”,

⁷⁹ *Ibíd.*, f. 28 rv, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁸⁰ *Ibíd.*, f. 30 r.

⁸¹ *Ibíd.*, f. 34 r.

⁸² *Ibíd.*, f. 36 v.

que le decía “que mirase cómo había muerto por ella”, le mostraba la herida del costado, en donde deseaba meterla y “la hacía esposa suya”. La ceremonia culminaba con San Gabriel poniéndose unos anillos que traía en una gran fuente y con Cristo entregándole a la Magdalena por aya y para que la imitase en sus penitencias⁸³. El día que a la joven la llevaron de la casa de su hermana a la de su madre, tuvo otra visión en la que vuelven a aparecer todos los santos que estuvieron presentes en el matrimonio con Cristo y dijo, además, que en la puerta la había recibido la Virgen vestida de luto. La calidad de persona excepcional de la joven, elegida por Dios, en virtud de sus cualidades, se reafirmaba con la declaración que le hacían los santos a los religiosos en cuanto a que ella, después de desposarse con Cristo, “no había de pecar mortalmente”⁸⁴. Según la propia María Pizarro declara ante los inquisidores, que, a propósito de una controversia en torno a si ella no iba a pecar más, los religiosos le habían dicho, después que había recuperado el conocimiento perdido por un exorcismo, que los santos señalaron que iba a “ser muy sierva de Dios y que cuando se muriese le habían de hallar unas letras en el corazón”⁸⁵.

Vocera de la divinidad y de sus mensajeros

La mayoría de las visiones que tuvo María se referían a los santos o ángeles, que, como mensajeros de Dios, la defendían de los ataques de los demonios y la utilizaban como portavoz ante los religiosos. En relación con esto último, las visiones mostraban a los santos hablando por boca de la joven acerca de la manera como debía enfrentarse la lucha con los demonios, de cómo tenían que proceder los religiosos para cuidar de ella y de las recompensas que recibirían quienes se habían esforzado por hacer de María una mujer virtuosa. Fr. Alonso Gasco reconoce ante los inquisidores que, durante un exorcismo, por consejo del armado, habían “llamado un demonio del infierno para que se llevase a los otros allá” y que esto les “constaba porque la moza en los ratos que el demonio salía de ella nos decía, dice el armado que agora habéis de hacer esto o esto otro”⁸⁶. De hecho, cuando los religiosos habían asumido que el armado era el ángel de la guarda y la joven decía que estaba a su lado, aquellos se limitaban a seguir sus instrucciones, tal como queda reflejado en estas declaraciones: “desde entonces ya no lo poníamos en duda, antes se seguían en el conjuro por todo lo que la moza decía que el armado decía que se había de hacer”⁸⁷. En este campo, el

⁸³ *Ibíd.*, f. 45 v.

⁸⁴ *Ibíd.*, f. 59 v.

⁸⁵ *Ibíd.*, f. 200 v, declaración de María Pizarro de 20 de febrero de 1573.

⁸⁶ *Ibíd.*, f. 24 r.

⁸⁷ *Ibíd.*, 23v. Francisco de la Cruz señala que cuando tenía dudas si el ángel era bueno o no, la moza le hacía notar que el susodicho le mandaba decir que le conjurase como a demonio y él recitaba lo siguiente: “En nombre de Nuestro Señor Jesucristo y como sacerdote suyo, aunque pecador, conjuro y mando a este espíritu que me suele hablar en esta moza, que entre en ella y me responda a lo que le preguntare. Y esto mando por Dios omnipotente, Padre e Hijo y Espíritu Santo y por la sangre que Nuestro Señor Jesucristo derramó por los pecadores. Y si es espíritu bueno, le ruego por amor de nuestro Señor Jesucristo que así lo cumpla”. *Francisco de la Cruz, Actas I*, ob. cit., 519.

ángel entraba a veces en precisiones curiosas, como lo señala Fr. Francisco de la Cruz, quien repite que los conjuros lo hacían por consejo del armado y según los manuales que para ello usa la Iglesia y “después dijo la dicha doña María que decía el armado que buscasen un manual romano, porque en él estaba un conjuro de los humores: el cual convenía que se hiciese a doña María para que del todo quedase libre”⁸⁸. Sobre el mismo tema, Fr. Pedro de Gasco señalaba que, a través de la moza, el ángel les dictaba “el orden que habíamos de tener y así escribí yo el exorcismo que yo envié a V.S. donde dice que signando las manos le dijésemos tales palabras y a la cabeza tales y al corazón tales y que las que más se repiten son las del canon de la misa”⁸⁹. Este religioso, días antes y con acuerdo y aporte de cada uno de sus compañeros, había decidido poner por escrito este caso porque “no había sucedido otro como él en el mundo teniendo por muy cierto que el armado era ángel y el otro era San Dionisio”⁹⁰.

Otro día, el ángel le dijo a Gasco que escribiese “algunos avisos que convenía guardar con aquella moza para que del todo sanase”. En este caso las instrucciones se referían a una variedad de cuestiones que debían ejecutarse para lograr la liberación. Entre ellas mandaba que por un mes o tres semanas no se quitase el altar de como estaba (en la habitación de la joven) y que lo tuviesen muy adornado, que la exorcizaran muchas veces en la semana, que no la consintieran que comiese aquellas cosas a que la inducían los demonios, como lúcumas y “cosas terrestres”, que no la dejasen asomarse a la ventana (a través de la que tenía contacto con un joven), que estuviese recogida y que si “se desmandaba en algo, con rigor o con amor la castigase” el padre Gasco, según le pareciese⁹¹.

Los religiosos que la exorcizaban fueron informados por los ángeles de que Dios los iba a recompensar por todo el trabajo que se habían dado con la moza. La joven les informó acerca de los dones que recibirían de Dios. A Gasco, el armado le prometió que sería un gran predicador y que serviría de mucho provecho a las almas, es decir convertiría a muchas personas. A todos les dicen los santos que mirarán por ellos por encargo de Dios y que los llamaran cuando tuvieran alguna dificultad y a Francisco de la Cruz también le señalan que había de servir mucho a Dios convirtiendo almas⁹². El armado les dijo que los irían a visitar a sus celdas para ver lo que necesitaran. Como quedaron esperando, cuando volvieron a casa de la moza, Gasco le preguntó por qué no habían ido, y el armado respondió que sí fueron, pero que él “no tuvo ánimo para ellos, que estaba imperfecto”, y como lo vieron atemorizado se devolvieron. Después continuaron las pláticas del armado en que les decía que Dios los iba a hacer muy virtuosos y provechosos en su servicio. Les prometió entregarles un libro “donde estuviesen puestas y declaradas muchas cosas del cielo y casos de conciencia para predicar”⁹³. San Dionisio le dijo a Gasco

⁸⁸ Vidal Abril Castelló, *ob. cit.*, t. I, 394.

⁸⁹ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 28 r, declaración de Fr. Alonso Gasco.

⁹⁰ *Ibíd.*, f. 24 v.

⁹¹ *Ibíd.*, f. 29 v.

⁹² *Ibíd.*, f. 30 r.

⁹³ *Ibíd.*, f. 30 v.

que se había hecho cargo de él y que estaba “en gracia de Dios y bien confesado y que no había de pecar mortalmente” y que iba a ser muy sierva de Nuestra Señora. Cosas parecidas manifestó respecto de Fr. Francisco de la Cruz⁹⁴.

Los santos dijeron que les darían a Gasco y Cruz unas estolas y pañuelos benditos para sanar a los enfermos que visitaren. Ellos habían llevado a la moza los pañuelos, la que se los devolvió diciendo que estaban tocados y bendecidos por los santos. Según declaran estos religiosos, efectivamente les quitaron dolores de cabeza y por lo mismo Gasco dormía con el pañuelo sobre ella. Las estolas las confeccionaron dichos religiosos según las precisas instrucciones dadas por los ángeles, los que además les pidieron que hicieran pintar unas imágenes de la Anunciación, “las que también puestas a los enfermos ayudarían a sanarlos por intercesión de San Gabriel y San Dionisio”⁹⁵. Les dijeron que si hacían misa con las estolas sacarían un ánima del purgatorio “y que con ellas y los pañuelos teniéndolos con nosotros alcanzaríamos de Dios todo lo que le pidiésemos”⁹⁶. Gasco consideraba la virtud de las estolas “como cosa de revelaciones” y así lo había escrito en sus apuntes⁹⁷. En suma, según las visiones de María, que trasmitía las palabras de los ángeles, Gasco y Cruz debían estar contentos de haber sido elegidos por Dios para trabajar “en aquel negocio”, y también por las mercedes recibidas y por de ser predestinados⁹⁸.

Los ángeles, a través de la joven, comunicaban a los religiosos, especialmente a Francisco de la Cruz, profecías y revelaciones. Al respecto, le informaron que Dios quería remediar al Perú expulsando a los demonios, “de los cuales ha sido poseída tanto tiempo”⁹⁹; que Gabrielico, hijo sacrílego de Fr. Francisco, sería fraile de Santo Domingo, se destacaría como un gran predicador y tendría mucha fama en todo Perú y España; le comparan con San Juan Bautista, por ser presentado como un santo al momento de nacer¹⁰⁰; Dios lo iba a hacer santo y famoso¹⁰¹. Era frecuente que el ángel le revelara a Fr. Francisco cosas ocultas de personas; que le refiriera situaciones que les ocurrirían en el futuro y que le diera a conocer la condición en que estaban las almas de algunas personas fallecidas¹⁰². Según cuenta Fr. Alonso Gasco, los ángeles y santos les contaban o decían sermones en que describían escenas de la vida de Cristo, con detalles que no estaban en los evangelios¹⁰³.

⁹⁴ *Ibíd.*, f. 33 v.

⁹⁵ *Ibíd.*, f. 35 r.

⁹⁶ *Ibíd.*, f. 35 v.

⁹⁷ *Ibíd.*, f. 42r. Gasco reconoce que cuando visitaba algunos enfermos les decía algún evangelio y les ponía la estola y el pañuelo encima de la cabeza y les decía que eran unas reliquias de santos y que tuviesen devoción con San Dionisio y San Gabriel. *Ibíd.* 43r.

⁹⁸ *Ibíd.*, f. 46 v.

⁹⁹ Vidal Castelló, *Actas I*, ob. cit., 765.

¹⁰⁰ Vidal Castelló, *Actas I*, ob. cit., 411.

¹⁰¹ *Ibíd.*, 529.

¹⁰² Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 459-460, declaración de Fr. Francisco de la Cruz. AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 167r y 203v, declaraciones de Gonzalo de Cáceres y María Pizarro respectivamente.

¹⁰³ *Ibíd.*, f. 47 v.

5. INSTRUMENTALIZACIÓN Y MANIPULACIÓN: VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Objetivos de los religiosos

Los religiosos se acercaron a la joven, convencidos de que podían ayudarla espiritualmente. Los que más se involucraron, la vieron como un “caso” extraordinario que requería medidas excepcionales, que pocos miembros del clero estaban en condiciones de ejecutar. Es posible que el tema del demonio y la encarnación del mal resultara atractivo para varios de ellos. Ya hicimos referencia a la curiosa situación que ocurre con los jesuitas, no obstante que el General consideró que las prácticas de exorcismo estaban fuera de las labores de los miembros de la orden. Puede por lo tanto que en algunos religiosos se haya dado un interés intelectual por el tema; en otros el motivo quizás fuera la mera curiosidad y a lo mejor más de alguno lo vio como un desafío.

Pero cualquiera que hubiese sido la motivación original que tuvo cada uno, lo cierto es que pronto le van agregando otras razones que justifican el mantener el interés después de una primera etapa. Cuando se retiran los jesuitas, queda Luis López como su único representante y el control lo toman los dominicos, afloran otros estímulos para jugarse a fondo en un negocio que cada vez resultaba más confuso, controvertido y peligroso. Para muchos eclesiásticos en general y religiosos en particular el tener algún contacto o percepción de la otra vida era un anhelo que estaba muy presente en su mentalidad. María, esa joven analfabeta, y de pocas luces según algunos testigos, les brindaba una oportunidad en ese sentido. Y esto no resultaba raro, pues si alguna cualidad se les reconocía a las mujeres, independiente de su condición, cultura e inteligencia, era la de poder entrar en comunicación con el más allá. El que la joven estuviera poseída por el demonio no era obstáculo, porque al poco tiempo tuvo las visiones de los ángeles guerreros, que venían a enfrentarse con los demonios.

Cuando Gasco, Toro, López y Cruz se convencen que los santos son seres buenos, enviados por Dios, ven un nuevo escenario que les puede resultar muy provechoso. A través de ellos, hemos visto, obtendrían mercedes divinas. Podrían sacar ánimas del purgatorio, sanarían enfermos, serían grandes predicadores, ya no pecarían más y tendrían asegurada la entrada en el cielo. Ganarían prestigio como hombres santos, aunque los ángeles les dijeron que esos privilegios no eran para vanagloriarse. Pero todavía más, los religiosos, pensaban que podían sacar provecho de esa relación directa que tenían con la divinidad a través de los ángeles y por ende de María. De ese modo lograrían satisfacer una aspiración muy propia e intensa en los hombres de la época: saber con certeza que era lo que más le convenía en cuanto a acciones futuras, saber cómo debía actuar ante determinadas situaciones que se presentarían. Así, los ángeles se transforman en orientadores o consejeros de los religiosos. Estos se acercaban a ellos y a través de la joven les preguntaban si les convenía hacer tal viaje; en el caso de Gasco, cómo sería su

relación con los religiosos de Quito¹⁰⁴; Toro se interesa por saber acerca de la visita al Cuzco acompañando al virrey Toledo y por la conveniencia de celebrar o no un capítulo en su orden¹⁰⁵. Pero todavía más, los ángeles, fueron, especialmente para Francisco de la Cruz, los teólogos expertos a los que consultaban las diferentes dudas teológicas que se le planteaban. Y en varias oportunidades fueron los jueces-teólogos que zanjaban las controversias en torno a alguna disputa teológica que tenían entre ellos. La forma como Francisco de la Cruz entraba en contacto con San Gabriel la describe en los siguientes términos: “La manera que yo tenía de rogar al ángel que me hablase en la dicha doña María era que primero había de consentir la doña María en ello. Y de otra manera no se hacía nada. Y bien entendía yo que cuando el ángel quería, luego inclinaba la voluntad de la dicha doña María a que quisiese también. Y así cuando no quería consentir la dicha doña María que me hablase el ángel, [yo le rogaba] que él quisiese y que la inclinase a la moza a lo mismo”¹⁰⁶.

Gasco señala que una vez los ángeles emitieron un parecer en relación con una controversia que se había producido en el convento de los dominicos, en donde él y Cruz habían aconsejado al provincial a quitarle el hábito a un fraile; dado que se habían planteado algunas dudas al respecto, fueron a ver a los santos, los que se mostraron molestos con los religiosos por la opinión, a juicio de ellos, errada que habían dado. Gasco argumentó con San Agustín y otros doctores. Los santos dijeron que solo se podía hacer en casos excepcionales (negocios muy atroces) y que, cuando diesen alguna opinión, siempre debían remitirse “a lo que el prelado quisiese hacer y que dijéremos que hiciese él lo que le pareciese”. Ante tal respuesta el religioso preguntó: ¿“y si nos aprieta a que digamos lo que sentimos”? Entonces, habría contestado: decí si yo fuera prelado y eso estuviera a mi cargo hiciera eso o esto”¹⁰⁷. En otra oportunidad, por encargo de Cruz, Fr. Alonso Gasco les preguntó por qué la Inquisición conocía los casos de aquellas personas que iban a consultar con un hechicero. Respondió que lo hacía porque se pretendía saber la suerte (ventura) mediante la veneración y culto al demonio, y quien efectuaba la consulta tenía la misma voluntad del hechicero¹⁰⁸.

La propia María refiere en sus declaraciones ante la Inquisición que los padres Gasco y Cruz “tenían por costumbre de venir con dudas y preguntas a los ángeles”. Cuando no querían que se enterara la joven, las preguntas se las hacían en latín y ella respondía lo que los santos le indicaban, aunque a veces las respuestas no satisfacían a los religiosos por considerarlas erradas o incluso heré-

¹⁰⁴ A propósito del viaje a Quito en donde debía asumir el priorato, Gasco, que no tenía ganas de ir, fue a preguntarles que si ellos estaban de acuerdo con que lo hiciera. Le respondieron que debía ir porque agradaría mucho a Dios el hacerlo contra su deseo. Pero incluso, los ángeles le mandaron un recado al obispo de Quito. Gasco debía decirle que no fuera tan codicioso de dinero y que tuviese más cuidado de las almas que tenía a su cargo. AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 48 recto, declaración de Fr. Alonso Gasco, y f. 207v, declaración de María Pizarro. También, AHN, Inquisición, libro 1027, f. 44, relación de la causa de María Pizarro.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, f. 107v; 134-136 y 208v, declaraciones de Fr. Pedro de Toro.

¹⁰⁶ Vidal Abril Castelló, Francisco de la Cruz, *Inquisición, Actas I*, ob. cit., 519.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, f. 50 v.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, f. 50 v.

ticas. Otra consulta curiosa se originó en una disputa que tenían ambos religiosos en torno a si el Papa “tenía mando o poder sobre las ánimas del Purgatorio”. San Gabriel respondió que no tenía, con lo que le dio la razón a Cruz; y que para justificar tal parecer ante el provincial Hervías debían decirle que Fr. Francisco lo sabía por revelación de persona que alcanzaba mejor las cosas del cielo, que no el prelado y sus letras¹⁰⁹. La importancia que le asignaban a los aspectos consultivos en la relación con la joven fue tan grande que Francisco de la Cruz, en determinada etapa, iba a ver a María, regularmente solo a preguntarle a los ángeles cosas que le interesaban a él¹¹⁰.

Tampoco podemos omitir, con seguridad en el caso de Luis López y de manera incierta respecto de Pedro de Toro, que también estuvo presente un interés de carácter sensual en relación con la joven. El primero se quedó en numerosas oportunidades en la habitación de María, durmiendo allí en una cama que le preparaban y en la que, según reconoce, una noche la introdujo. En cuanto a Pedro de Toro, por lo menos el fiscal de la Inquisición lo acusó de tener relaciones con la joven, lo que el religioso negó categóricamente, aunque sí admitió que tuvo un pasado de solicitante¹¹¹. Cabe destacar que en todo este negocio, el factor libidinoso estuvo siempre muy presente porque los religiosos pensaron que la joven tenía relaciones con el demonio, dados los visajes que hacía y deshonestidades que decía cuando la estaban exorcizando. Además, ella reconoció después que tuvo acceso carnal con él y lo responsabilizó de uno de los dos embarazos que habría tenido. El otro la joven se lo atribuía a Fr. Luis López y durante un tiempo hubo religiosos que lo creyeron; sin embargo, en sus últimas declaraciones ante los inquisidores se desdijo de esa acusación. Nunca quedó claro quiénes fueron los padres de las criaturas, aunque todo parece indicar que un joven conocido de la familia, Diego Martínez, habría sido el responsable de una¹¹².

Por último, en lo que toca a Fr. Francisco de la Cruz, un factor clave que explica su compromiso en este caso, tiene que ver la situación personal que vivía al momento de involucrarse. Ya está dicho que su participación es más bien tardía, no obstante lo cual tendrá un papel protagónico. Según se desprende de sus declaraciones, fue convocado por Fr. Alonso Gasco, casi por casualidad, al no encontrarse en el convento Fr. Juan de los Ángeles, para ir a casa de Catalina Cermeño, quien les pedía ayuda para su hija, que había tenido una recaída después de la marcha de Fr. Pedro de Toro al Cuzco¹¹³. Pues bien, Fr. Francisco estaba pasando por una tensión psicológica muy intensa debido a que, fruto de sus amores furtivos, había

¹⁰⁹ *Ibíd.*, f. 203 v. También, relación de la causa de María Pizarro, en AHN, Inquisición, libro 1027, f. 42 v.

¹¹⁰ *Ibíd.*, f. 40 y 41r, declaraciones de Alonso Gasco. Una, entre las muchas, que le preguntó fue si los indios, que según algunos eran muy incapaces como muchos viejos infieles y otros notablemente torpes debían saber los 14 artículos de la fe o bastaba con que supiesen los principales. La respuesta fue afirmativa.

¹¹¹ *Ibíd.*, f. 134 r.

¹¹² *Ibíd.*, f. 181 r, declaración de Isabel Contreras, viuda del licenciado Alonso Martínez y madre de Diego Martínez.

¹¹³ Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 394.

embarazado a doña Leonor Valenzuela, casada con el capitán Rodrigo Salazar, residente en Quito. El religioso declaró que Gasco lo llamó cuando estaba en su celda, muy angustiado, rezando a Dios “que remediasse aquel tan gran inconveniente y daño y peligro. Y me respondió Dios en la oración que lo proveería”. Luego, al entrar a la casa de la joven, ella le dijo: “No sin causa vinisteis, y no sin misterio faltó ahora fray Juan de los Ángeles”¹¹⁴. En suma, como señala Álvaro Huerga, Fr. Francisco interpretó su participación en el caso en clave providencialista y buscó en la coyuntura una salida “honorable” a la situación que lo afligía a través de explicaciones teológicas de carácter angélico mesiánico¹¹⁵.

María: entre la histeria y la astucia

La joven pasó por períodos de gran deterioro en su salud, en que a veces daba la impresión de que los males que tenía eran orgánicos y en otros de carácter psíquico. En determinados momentos tenía dolores físicos en un costado del cuerpo, en otros padecía de fuertes dolores de cabeza y hubo períodos en que, incapaz de levantarse de la cama, sufría desmayos, perdía peso, le afectaban problemas urinarios, dolores imprecisos e infecciones en los ojos. Junto a esas dolencias, tenía a veces convulsiones, estallaba en gritos o en destempladas risas sin venir a cuento. Tampoco faltaban temporadas en que la afectaban tristezas y melancolías. Da la impresión que los médicos pensaban que tenía frenesí, es decir, una especie de locura. Eso llevó fácilmente al diagnóstico siguiente: la posesión demoníaca. Lo cierto es que la joven padecía algunas enfermedades orgánicas y otras psicósomáticas.

Con todo, esas afecciones, su ignorancia y su supuesta torpeza no fueron óbice para que se diera pronto cuenta que podía obtener diversos beneficios de su relación con los religiosos. Pronto consiguió que aceptaran sus deseos. Así logró que convencieran a su familia para trasladarla de casa, para que la llevaran a determinadas iglesias a hacerles exorcismos, en donde se transformaba en el centro de interés de decenas de personas que asistían a verla. Además persuadió a los religiosos, especialmente a Gasco y de la Cruz, de que los ángeles querían que a ella le llevaran regalos porque sería una manera de contrarrestar al demonio, que tentaba a la joven con joyas, ropas y telas finas. Desde el momento que dichos religiosos aceptaron los presentes enviados por los ángeles se vieron comprometidos a seguir las instrucciones de estos, incluyendo los regalos a la joven, que en muchas ocasiones tuvieron que hacerlos a escondidas de su familia, que los veía con malos ojos porque tensionaba las relaciones entre las hermanas.

La joven, hábilmente, hacía peticiones para sí y otras para los santos. Les dio instrucciones precisas, incluso les pidió papel y pluma para que anotaran, acerca de la construcción de las imágenes y de vestidos para los ángeles, los que usarían cuando acudieran a socorrerla. Debían mandar elaborar unos sobrepelliz largos de tafetán blanco y unas estolas. La joven les hizo saber que los ángeles podrían venir

¹¹⁴ *Ibíd.*, 1038.

¹¹⁵ Álvaro Huerga, *ob. cit.*, 93.

siempre que los llamasen si tenían los que les pedía¹¹⁶. Ello implicaba la adquisición de 5 varas de tafetán blanco de Castilla y 3 de terciopelo carmesí, más hilo, madejas de seda de determinados colores y pañuelos blancos y de colores, más otros artículos; todo lo cual debían anotar, “poner por memoria... y que tomásemos carta de pago de los mercaderes y personas de donde los sacábamos”, para que la joven lo guardase “porque doblado nos lo habían de pagar los dineros”; y que tuviesen en mucho que los santos les quisieran pedir a ellos esas cosas¹¹⁷. Solo el padre Gasco gastó más de 200 pesos en esas cosas que la pasaron a la joven y todavía mayor fue el aporte que hizo De la Cruz¹¹⁸.

A Francisco de la Cruz los ángeles le dijeron que buscarse joyas para la joven, que le servirían para mejorar de “sus melancolías” y además así se iba a entretener, ya que estaba ociosa y se olvidaría de los demonios. Y que se las tuviese sin que la hermana, en cuya casa estaba, las viese. El religioso las buscó de personas conocidas y cuando se las llevó, le dijeron “que no las querían tan ricas, ni que fuesen ajenas porque la moza decía que no las quería sino que pudiese ella decir que era suyas y que no podían hacer menos de dárselas porque era la voluntad de Dios”¹¹⁹. Los religiosos le llevaron pulseras, anillos y un collar de perlas. La joven disfrutaba exhibiendo esos regalos a “las muchachas y gente de la casa”, causando mucho desagrado en su madre y hermanas. A partir de ahí, siempre por instrucciones de los ángeles, continuaron haciéndole regalos, a veces a escondidas, porque en casa estaba aborrecida y debía evitarse que desesperada se volviese a los demonios¹²⁰. Le llevaban “cosillas y golosinas” y también dinero en efectivo con el objeto de constituir un fondo para una dote en un convento de monjas.

María Pizarro con todo su desequilibrio e ignorancia fue capaz de dominar hábilmente a los sabios religiosos. No solo consiguió regalos, sino que logró tener a su alrededor un grupo de los más selectos religiosos de Lima de la década de 1570 y en el fondo llegó a ejercer un tipo de dominio sobre ellos. Se dio cuenta perfectamente cuáles eran los intereses, los condicionantes, lo que querían escuchar y las debilidades de los religiosos y los explotó con astucia.

El detonante de la posesión

Es evidente que hay un nivel de desequilibrio en la joven que explica en parte su situación. Sin embargo, hubo un detonante del proceso, es decir ocurrieron determinados acontecimientos que desencadenaron lo que el provincial de los jesuitas diagnosticó como posesión. En el fondo, disputas familiares fueron la causa de la crisis. La madre de la joven quiso meterla a monja con el argumento de que no tenía condiciones para gobernar una casa y servir a un marido, aunque lo que pretendía era favorecer a su hermana menor, Francisca, bastante agraciada, que

¹¹⁶ *Ibíd.*, f. 36 recto, declaraciones de Alonso Gasco.

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ *Ibíd.*, f. 36v.

¹¹⁹ *Ibíd.*, f. 34r.

¹²⁰ *Ibíd.*, f. 34v.

para contraer un matrimonio ventajoso requería lógicamente de una buena dote. De ahí que la presionara para que renunciara a su legítima y a unos bienes que le había dejado una tía. Según relata Fr. Pedro de Toro, “de esto andaba la doña María desgraciada con la madre y envidiosa con la hermana. Ayudó a esto que la madre fuese en aquel tiempo a Arequipa a ver a una hermana que allá tenía y llevase consigo a la doña Francisca a fin de viese a su tía y la conociese y la ayudase para su casamiento”. De ahí en adelante mantendrá unas pésimas relaciones con su madre, a la que recriminará y desobedecerá de manera constante. Doña Catalina, su madre, ante esas actitudes a veces reaccionó con violencia dándole de golpes, con la consiguiente furia de su hija, que en una oportunidad estuvo dos días sin comer. El rencor de la joven con su madre y hermana lo expresaba a través del ángel que le decía a los religiosos que Dios las castigaría porque la trataban mal. La propia Catalina Cermeño estaba convencida que la destrucción que sufría su hacienda y la muerte de sus animales se debía a la acción del demonio¹²¹.

6. LA FUENTE DE LAS REPRESENTACIONES DE MARÍA

Ya está dicho que fue el provincial de los jesuitas quien determinó que la joven estaba poseída por los demonios. ¿Por qué llegó a esa conclusión? Porque la presencia del demonio en la vida cotidiana, con su accionar perverso contra los hombres estaba muy enraizado en el ámbito eclesiástico y culto de la Época Moderna. Desde el siglo XIII la idea del demonio como protagonista activo en el mundo, encarnación del mal y causante directo de las calamidades que afectaban a las personas, había adquirido una dimensión no vista con anterioridad¹²². En gran medida esto fue consecuencia de las obras de teólogos que buscaron en la acción del demonio la explicación de tesis apocalípticas o de sucesos infaustos sin explicación clara, como las pestes, guerras y hambrunas que asolaron a buena parte de Europa. El fenómeno de las brujas, agentes del diablo, respondía a ese proceso de difusión de la presencia de ese ser maligno, al que se le representaba bajo formas repulsivas y atemorizantes. En ese aspecto fue muy importante la obra de Jacobo Sprenger y Enrique Institoris *Malleus Maleficarum*, cuya primera edición salió en 1486 y de la que hacia fines del siglo XVII se habían sacado más de 30 en diversas partes de Europa¹²³. En ella está desarrollada, entre otras, la tesis de que Dios ha permitido que el hombre sea tentado y peque, porque deja que cada cual actúe según su naturaleza sin poner obstáculos “a sus operaciones naturales”. Adán y Eva, tentados por el demonio, pecaron libremente, y como consecuencia de esto las obras del diablo son “justamente permitidas”¹²⁴. Y uno de los modos como tentaba a las jóvenes inocentes, con las que se empleaba de manera especial, era tratando

¹²¹ Vidal abril, ob. cit., t. II, 808, declaración de Fr. Francisco de la Cruz.

¹²² Jean Delumeau, *El miedo en occidente*, ob. cit., 361-365.

¹²³ *Ibíd.*, 372.

¹²⁴ *Malleus Maleficarum*, ob. cit., 159.

de seducirlas haciéndose pasar por un joven¹²⁵. También en el libro se hacía referencia a las posesiones diabólicas, deteniéndose en las causas diversas que las generaban, en el papel que en ello tenían los maleficios realizados por las brujas y en los exorcismos como remedio en esos casos¹²⁶. El *Malleus* fue una más entre muchas obras que circularon en la época y que contribuyeron a divulgar, junto a otras fuentes, como vidas de santos e iconografía, el conjunto de ideas que estructuró el imaginario demoníaco de los hombres de la Época Moderna¹²⁷.

El provincial Portillo, recién llegado de España, estaba inmerso en ese universo de ideas y con María no hizo más que aplicar recetas conocidas ante casos similares, pues de acuerdo a los teólogos de la época ese tipo de fenómenos afectaban de manera preferente a las mujeres¹²⁸. Pero todavía más, según Marcel Bataillon, el provincial de los jesuitas sería el autor del famoso “memorial anónimo de Yucay” en el que se sostenía la ilegitimidad del señorío de los Incas. En dicho documento, la defensa de Las Casas a la autonomía de los Incas era atribuida a la acción del demonio, que no solo engañaba al obispo de Chiapas sino que por su intermedio al mundo entero¹²⁹. Junto a todo lo anterior, es posible que en él hubiese influido otro factor a la hora de inclinarse por el diagnóstico de la posesión. El fundador de la Compañía de Jesús, Ignacio de Loyola, había ejercido como exorcista y se sabía de sus luchas por liberar del demonio a un poseso¹³⁰. Pero, por otra parte, la Compañía, bajo el generalato de Francisco de Borja, tenía una postura muy crítica frente al tema, como se lo hizo notar al provincial del Perú cuando se enteró que estaba involucrado en los exorcismos a María Pizarro. En noviembre de 1570 le escribió al superior Portillo diciéndole que sabía que se había gastado mucho tiempo y con poco fruto en una mujer endemoniada, agregando de manera categórica lo siguiente: “V.R. advierta que este ministerio no le tenemos por propio de nuestro Instituto, el cual es enderezado a sacar los demonios de las ánimas más que de los cuerpos; y cuando algo desto se hiziese, habría que ser con moderación y cautela”¹³¹.

La joven asumió la condición de posesa y fue enriqueciendo la representación con las ideas que recogía de los sermones y de la iconografía existente en las Iglesias. En ese sentido, contra lo que podría desprenderse de su analfabetismo y de su mal examen ante los inquisidores en materia de conocimientos religiosos, la joven poseía una cultura religiosa aceptable, como mucha gente de la época, que la obtenía,

¹²⁵ *Ibíd.*, 217.

¹²⁶ *Ibíd.*, 273-290 y 375-381.

¹²⁷ *Ibíd.*, 374-375. También, Emile Brouette, “Le XVIIe siècle devant le problème satanique”, en *Satan*, Études Carmelitaines, ob. cit., 356-361.

¹²⁸ Fr. Martín de Castañeta, en su tratado sobre supersticiones y hechicerías publicado en 1529, señalaba que las mujeres, dadas sus debilidades intrínsecas, eran más propensas a recibir ese tipo de embates del demonio, ver Adelina Sarrión, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición. Siglos XVI a XIX*. Alianza Editorial. Madrid, 2003, 285.

¹²⁹ Marcel Bataillon, “Comentarios a un famoso parecer contra Las Casas”, en *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas*, Ediciones Península. Barcelona, 1976, 320 y 322-323.

¹³⁰ El pintor sevillano Valdés Leal (1622-1690), entre los numerosos cuadros en los que representa diversas escenas de la vida de San Ignacio, tiene uno muy notable, en que el santo aparece exorcizando a un endemoniado. Actualmente está, restaurado, en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

¹³¹ *Monumenta Peruana I (1565-1575)*. Antonio Egaña editor. Roma, 1954, 398.

al igual que María, de ese contacto cotidiano con el templo¹³². Para ella fue muy importante escuchar las conversaciones que tenían los exorcistas, porque ello le permitió ampliar su horizonte en esas materias. No se puede olvidar que a los inquisidores les dijo que había firmado un pacto con el demonio, refrendado con gotas de sangre sacadas de su dedo corazón¹³³. A ello le agregó la información de que disponía por cultura popular, lo cual se refleja en la invención de Lopillo. La influencia de las creencias populares respecto al demonio y su poder, se expresa también en las prácticas hechiceriles que realiza doña María para lograr casarse, con la ayuda de unas mulatas y unas negras. En ellas se ve una influencia de las creencias tradicionales europeas junto a las provenientes del mundo multiétnico americano¹³⁴.

A ese universo de ideas, María agregó otro elemento más, el combate entre los demonios y el armado, que aparecía en sus visiones para defenderla. ¿De dónde saca esa imagen? Sin desechar la posibilidad de que ese personaje represente, como plantea Tardieu, al padre protector ausente en su vida desde la niñez¹³⁵, lo que llama la atención es la idea de la confrontación entre los demonios y el armado o ángel de la guarda junto a otros santos. Por cierto que no es fácil responder a esa pregunta y debemos conformarnos con conjeturas, más o menos fundadas. Fue frecuente durante el siglo XVI que, con fines evangelizadores, las órdenes religiosas, especialmente los franciscanos, organizaran representaciones teatrales en que mostraban la lucha entre ángeles y demonios o la derrota de los demonios a mano de San Miguel. Este recurso evangelizador se usó de preferencia en México¹³⁶, pero también existen evidencias de que en Perú igualmente se recurrió a él, como lo señala el Inca Garcilaso¹³⁷. En consecuencia no es aventurado suponer que María pudo observar en la plaza de Lima representaciones en que los ángeles se enfrentaban con los demonios.

Todavía más curiosa es la incorporación a esa lucha de San Dionisio y de San Gabriel, con el agregado de que a este se le integra en una jerarquía angélica bastante especial y heterodoxa, al tiempo que define el momento de la creación de los ángeles y el universo. Los ángeles habían sido creados por Dios un poco antes

¹³² Era frecuente en el mundo católico de la época que personas analfabetas tuvieran una cultura religiosa razonable gracias a la transmisión de los modelos culturales a través de la audición y la vista. Ver Jean-Michel Salmann, Serge Gruzinski, Antoinette Molinié y Carmen Salazar, *Visions indiennes, visions baroques: Les métissages de l'inconscient*. Paris: Press Universitaires de France, 1992, 69-72.

¹³³ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 191.

¹³⁴ María y sus auxiliares elaboran una bolsa de tela, a la que le bordan cruces y la llenan con cabellos, para después colgársela en la cintura y llevarla durante nueve días y nueve noches. En el transcurso de estas hacían ciertas ceremonias a la luna y decían conjuros. Un testigo declara que una de esas noches María fue a una higuera del patio y que le había preguntado "si veía lo que salía de la higuera y ... después vio que iba hacia un plantanal como una visión negra". Otra testigo declara que doña María decía "que la noche de San Juan había de estar hincada de rodillas rezando Ave Marías y Padre Nuestros en el altar de San Juan, con velas encendidas, para casarse". AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 176r y 177v.

¹³⁵ Tardieu, *Le nouveau David...* op cit., 49.

¹³⁶ Fernando Cervantes, *El diablo en el Nuevo Mundo*, Herder, Barcelona, 1996, 28.

¹³⁷ José Miguel Oviedo, *Historia de la literatura hispanoamericana. 1. De los orígenes a la Emancipación*. Alianza Editorial, Madrid, 1995, 110-113. Inca Garcilaso, *Comentarios Reales de los Incas*, libro II, capítulo XVIII, Editores de cultura popular. Lima, 1967, t. I, 208-209.

que las cosas corporales y los cielos, al decir del ángel incorporado en la joven; y ante la insistencia del religioso acerca de lo que significaba ese “poco antes” respondió: “Como si acá dijésemos veinte años”¹³⁸. Según le habría dicho María a Fr. Francisco: “San Gabriel, el embajador de la madre de Dios, era serafín, el mayor de todos los ángeles que Dios había criado y San Miguel era el mayor de los querubines”. Este cuando vio que un querubín se ensoberbecía le “echó del cielo abajo”, junto a otros ángeles, de todos los órdenes y jerarquías, menos de los serafines. El mayor de los ángeles condenados había sido el más importante de los querubines¹³⁹. El religioso dominico, le habría replicado, que cómo decía que San Gabriel era el mayor si la Iglesia sostenía que era San Miguel. La joven habría contestado que en esto erraba la Iglesia; y ante un nuevo cuestionamiento por ir contra lo que se había sostenido siempre, dijo que “en lo que tocaba a la fe y costumbres y cosas graves la Iglesia no podía errar, pero que en cuál era mayor ángel, este o el otro, bien podía errar”¹⁴⁰. Fr. Francisco habría insistido, preguntando por qué si San Gabriel era el mayor de todos los ángeles “no había tomado él la lucha con los demonios”, a lo que respondieron los espíritus, por boca de la joven, diciendo que “ya estaba determinado que fuese el embajador de Dios para su encarnación y por eso no se le dio el cargo y se le dio a San Miguel”¹⁴¹. En cuanto a San Dionisio, un santo actualmente poco conocido y del que en Lima casi no se conservan imágenes coloniales, la joven lo describió perfectamente, tal como lo representaba la iconografía de la época, con la mitra de obispo en la cabeza cortada, la que llevaba en sus manos¹⁴². ¿Por qué en sus visiones este personaje y San Gabriel desempeñan un papel tan determinante?

¹³⁸ Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 465 y 760.

¹³⁹ De acuerdo al orden sagrado o jerarquía angélica elaborada por el Pseudo Dionisio Areopagita, el primer grupo estaba integrado por serafines, querubines y tronos; otra jerarquía la formaban los principados, arcángeles y ángeles. Todos los que constituyen la jerarquía celeste reciben el nombre genérico de ángel y son seres espirituales creados por Dios y “son los primeros en recibir la iluminación de Dios y por medio de ellos se nos transmiten las revelaciones que exceden sobremanera nuestros alcances”, en Pseudo Dionisio, “La jerarquía celeste”, ob. cit., 137 y 141-142.

¹⁴⁰ AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 41v. También, Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 456.

¹⁴¹ *Ibíd.*, f. 42r.

¹⁴² En este santo se han confundido a través del tiempo dos personajes, en los que la leyenda oscurece la historia y a lo que las representaciones iconográficas contribuyeron. Uno es San Dionisio Areopagita, de origen ateniense, discípulo de San Pablo, que habría conocido a los apóstoles y a la Virgen y habría sido quemado vivo en Atenas el año 95. A él se atribuye entre otras obras la *Jerarquía celeste* y la *De los nombres divinos* y se le conoce actualmente como Pseudo Dionisio Areopagita, porque se considera que aquellas fueron escritas en el siglo IV o comienzos del V. El otro es San Dionisio, primer obispo de París, que habría muerto el 280 decapitado. En la Edad Media, los monjes de Saint Denis, posiblemente para valorar más a su patrón lo retrotrajeron al tiempo de Cristo y le atribuyeron las obras en cuestión, con lo que se confundieron ambos personajes. Desde París, el culto a San Dionisio se difundió por diversos países, sobre todo Alemania y España. En este último su culto se desarrolló mucho a partir del siglo XIII, como consecuencia de la toma de Valencia en poder de los moros por Jaime el Conquistador. La iconografía lo presenta llevando la cabeza en sus manos, la que puede ir con la mitra de obispo o no. Como esa imagen podía resultar muy fuerte a veces figura con dos cabezas, una sobre los hombros y la otra en las manos, apoyada en un libro. Louis Réau, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos*. Ediciones del Serbal. Barcelona, 2000, t. 2, vol. 3, 380-390. José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*. Ariel. Barcelona, 1994. Pseudo Dionisio Areopagita, *Obras completas*. BAC. Madrid, 1995.

Retomemos la cronología de las visiones de María. Primero se le diagnostica la posesión y, durante algunos días, María describe el actuar y transmite lo que dicen los demonios que la acosaban. Después aparece el armado para protegerla, respecto del cual los religiosos asumen, tras muchas dudas, que se trataba del ángel de la guarda, lo que el propio personaje se los confirma. Por último, al armado pasó a ser el ángel San Gabriel, a quien acompañaba San Dionisio. De las diferentes declaraciones no queda claro el momento en que aparece este último, aunque según Fr. Pedro de Toro, habría sido tiempo después de que el armado se hubiese manifestado. También figuran otros santos, pero siempre en un papel secundario. Pareciera que la aparición de ambos santos coincide con la incorporación al núcleo de exorcistas de los dominicos y sobre todo de Fr. Francisco de la Cruz¹⁴³. De acuerdo a la documentación inquisitorial, este religioso, poseedor de un gran bagaje teológico, tenía en desarrollo una interpretación del mundo y de la sociedad de su tiempo en clave apocalíptica y mesiánica, en la que los santos en cuestión eran los portadores del mensaje. La jerarquía angelical de Fr. Francisco, comunicada por el propio San Gabriel, es la misma que presenta María, aunque más completa, pues en las diferentes declaraciones que hace en su prolongada prisión, va agregando más elementos y todo ello en el contexto de una propuesta interpretativa del Apocalipsis, en la que Lima, la “Nueva Jerusalén” o nueva Roma, y los indios o pueblo de Israel, serían la salvación de la Iglesia, con él como Papa.

No es fácil determinar las fuentes en que se inspira Fr. Francisco porque es poco explícito sobre el particular, debido en gran medida, como lo hace notar, a que en la cárcel no disponía de los libros y tenía que conformarse con lo que retenía de memoria y lo que le podían aportar unos breviarios de que dispuso. No obstante, cita a algunos autores, uno de los cuales es Felipe de Meneses, a quien conoció en San Gregorio de Valladolid, y que en su *Luz del alma* postula el traslado de la Iglesia desde Europa a América¹⁴⁴. También dice seguir a los teólogos de Salamanca y ex maestros de San Gregorio Fr. Juan de la Peña y Domingo de Soto. Igualmente a Cayetano, reformista y fundador de los Teatinos. Menciona a otros autores, pero no en relación con la tesis angélica. Sobre este aspecto cita frecuentemente a las sagradas escrituras y de manera específica y reiterada al Apocalipsis de San Juan y en varias partes al Apocalipsis de Esdras. Respecto de este dice: “que aunque no es aquel libro recibido canónico, se le debe dar mucha autoridad, más de la que se le da a cualquier otro historiador... Porque la Iglesia Católica acostumbra desde tiempo antiguo a traer aquellos libros con los libros canónicos en la Biblia...[y en] algún tiempo han de venir a ser recibidos por tales”¹⁴⁵. En el libro de Esdras tiene un papel protagónico la figura de un ángel,

¹⁴³ Fr. Alonso Gasco reconoce que las primeras visiones de María sobre la jerarquía angélica y la creación, entre otras, coincidieron con un período en que debió ausentarse de Lima por algunos días, en los que Fr. Francisco asistió solo a la casa de la joven, aprovechando de consultar al ángel sobre temas que le interesaban. Todo esto se lo había contado a su regreso el propio Fr. Francisco. AHN, Inquisición, leg. 1647/1, f. 41 r.

¹⁴⁴ Melquíades Andrés, *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*, BAC, Madrid, 1994, 370. Abril Castelló, *Actas II*, ob. cit., 867.

¹⁴⁵ Abril Castelló, *Actas II*, ob. cit., 1548.

Uriel, que dialoga e interpreta las visiones que tiene el autor. De este texto, Fr. Francisco tomó la idea de que el pueblo de Israel había pasado por un mar a una tierra donde no había morado gente, lo que le permitió asimilar a los indios y las Indias con el pueblo elegido¹⁴⁶. Como sostienen Josep Ignasi Saranyana y Ana de Zaballa, en el profetismo mesiánico de Francisco de Cruz pudo haber una influencia joaquinista, debido a que se encuentran algunos puntos en común con los seguidores de Joaquín de Fiore, por ejemplo, la propuesta sobre la Iglesia reformada de Fr. Francisco con la edad del espíritu santo o tercer estatus, que profetizaban los seguidores de Foire¹⁴⁷, o la del Papa santo universal, con el que culminaría la historia secular de la Iglesia.

Pero a la hora de buscar las fuentes de las concepciones angélicas y mesiánicas de Fr. Francisco, proyectadas en María Pizarro, también nos parece interesante la insinuación que hace Ramón Mujica en cuanto a que pudo estar presente en nuestro personaje la obra atribuida al beato franciscano Amadeo de Portugal, *Apocalipsis Nova*¹⁴⁸. No deja de llamar la atención que en esa obra, rara y discutida, en donde se recogen las revelaciones que el ángel San Gabriel hizo a Amadeo, se describe la creación, las denominaciones y jerarquía de los ángeles, el enfrentamiento entre ellos con la caída del demonio y sus seguidores, la vida de Cristo y de la Virgen, la decadencia de los imperios y de la Iglesia y el surgimiento de un salvador en la persona de un Papa Angélico, producto de una elección sobrenatural y coronado por los ángeles¹⁴⁹. Esta figura, coincide con la profecía de Fr. Francisco en cuanto a que él llegaría a ser un Papa Angélico de la nueva Iglesia que se constituiría en Indias. El *Apocalipsis Nova* puede ser considerado como un tratado a favor de la Inmaculada Concepción, siguiendo lo defendido por Duns Scoto y en el que los ángeles del Apocalipsis eran los defensores de la mujer alada. Dicho autor es citado por Fr. Francisco, quien defiende la concepción inmaculada de la Virgen por revelación conocida a través de San Gabriel, el cual le encargó que hiciese unas imágenes de ella y le manifestó que

¹⁴⁶ *Ibíd.*, 1547. Esdras IV, cap. XIII, 39-50, edición de Gabriel Marcelo Nápole, *Liber Ezrae Quartus. Estudio de la obra, traducción crítica y notas exegeticas a partir de versión latina*. Facultad de Teología San Vicente Ferrer. Valencia, 1998, 163-164. Esta asimilación de los indígenas con el pueblo de Israel en el ámbito de las utopías americanas era planteada en la misma época y a partir de la misma fuente, el Libro Cuarto de Esdras, en Nueva España por cronistas y religiosos, Jerónimo de Mendieta entre otros. Ver Mario Góngora, "El Nuevo Mundo en los escritos escatológicos y utópicos del siglo dieciséis al dieciocho", en *Estudios sobre la Historia Colonial de Hispanoamérica*. Editorial Universitaria. Santiago, 1998, 210-211.

¹⁴⁷ J.J. Saranyana y A. de Zaballa, *Joaquín de Foire y América*. Ediciones Eunat, Berriozar, 1995, 88-91. También, *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715)*. Dirigida por Josep Ignasi Saranyana. Iberoamericana - Vervuert. Madrid, 1999. Volumen I, 645-647.

¹⁴⁸ Ramón Mujica Pinilla, *Ángeles apócrifos en la América virreinal*. Fondo Cultura Económica, Lima, 1996, segunda edición, 59-60.

¹⁴⁹ Sobre la profecía del Papa Angélico en el marco de los movimientos apocalípticos de finales de la Edad Media, ver Roberto Rusconi, "La historia del fin: cristianismo y milenarismo", *Teología y Vida*, vol. XLIV- 2003, N^{os} 2-3, 212-216. El mismo autor trata con detalle este tema en su libro *Profezia e profeti alla fine del Medioevo*. Viella, Roma, 1999, cap. 2-7-8 y 10.

¹⁵⁰ No debían ser en madera negra para manifestar que estaba libre de pecado. Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 458 y 765.

los franciscanos hacían bien en defender esa doctrina¹⁵⁰; por cierto, el beato Amadeo promovió la justificación teológica del culto a las imágenes de María¹⁵¹. Y por último, en el *Apocalipsis Nova*, San Dionisio también tiene un papel destacado. Junto a San Lucas y San Pedro figura respaldando el misterio revelado por San Gabriel. Pero todavía más, Amadeo, al escribir su obra, se inspira en las ideas de Dionisio Areopagita expuestas sobre todo en su obra *La jerarquía celeste*. De allí toma la noción de que los ángeles, por ser las inteligencias que más íntima y ricamente participan de Dios, son los primero y los que mejor transmiten los misterios escondidos de la Deidad¹⁵². Algo similar habría ocurrido con la idea de que los ángeles fueron iniciados en el misterio de la Encarnación de Dios en Jesucristo. Esto relacionado con la explicación sobre la caída de los ángeles, que pasaba porque los rebeldes argumentaban que, considerando el orden jerárquico, Dios debía encarnarse en un ángel y no en un hombre, que además había sido expulsado del Paraíso¹⁵³.

El *Apocalipsis Nova* fue muy discutido en su tiempo, siendo condenado como herético por numerosos teólogos, lo que explica su no publicación, a pesar de lo cual circularon diversas copias manuscritas. De hecho en algunos círculos tuvo amplia difusión. En España, San Pedro de Alcántara patrocinó la publicación de un extenso comentario¹⁵⁴; los franciscanos y jesuitas se sintieron muy identificados con algunas de sus ideas y en América, al decir de Ramón Mujica, lo utilizarían para resaltar su propia función predestinada¹⁵⁵. El carácter controvertido de la obra puede explicar porque Fr. Francisco no la menciona. San Dionisio, por su parte, también gozó de mucha notoriedad en América y no solo por las alternativas del proceso de María Pizarro. Esta sin lugar a dudas vio su imagen en algún lugar, tal vez en la iglesia de los jesuitas, ya que en sus templos acostumbraban a tener representaciones de él¹⁵⁶.

¹⁵¹ D.A. Brading, *The mexican Phoenix. Our Lady of Guadalupe: Image and Tradition across Five Centuries*. Cambridge University Press. United Kingdom, 2002, 28.

¹⁵² Pseudo Dionisio Areopagita, "La jerarquía celeste", ob. cit., 137.

¹⁵³ Referencias proporcionadas por Ramón Mujica.

¹⁵⁴ D. A. Brading, ob. cit., 29.

¹⁵⁵ Información proporcionada por Ramón Mujica. Los jesuitas difundieron el culto angélico, inspirado en la obra del beato Amadeo, con fines evangelizadores en las misiones del Paraguay. Ver *Ángeles apócrifos*, ob. cit., 61 y 166-177. Sobre la difusión del culto a los ángeles en la América andina, también en Teresa Gisbert, *El Paraíso de los Pájaros Parlantes. La imagen del otro en la cultura andina*. Plural editores. La Paz, 2001, 103 y ss.

¹⁵⁶ Esto ocurre, por ejemplo, en la Anunciación de Sevilla y en la fachada (siglo XVIII) de la Iglesia de San Francisco Xavier de Tepotzotlán en México. Al parecer, en siglo XVII, los dominicos de ese virreinato también promovieron el culto a San Dionisio, como se desprende de las visiones de una beata cercana a dicha orden, que lo veía con dos cabezas, una en la mano y la otra en su lugar. Ver Antonio Rubial García, *Profetisas y solitarios. Espacios y mensajes de una religión dirigida por ermitaños y beatas laicos en las ciudades de Nueva España*. Universidad Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica, México 2006, 166.

7. LA INTERVENCIÓN DEL SANTO OFICIO

La denuncia

En julio de 1571 Alonso de Gasco, a la sazón prior de los dominicos de Quito, con la perspectiva de la distancia, tuvo dudas acerca de la situación que había vivido en Lima. Se sinceró con el obispo de Quito, quien le hizo ver que todo lo que contaba era muy extraño, que había engaño y que eran materias que debía ver la Inquisición. Gasco le envió una carta al obispo en que le sintetiza lo acontecido con la joven endemoniada y se autodenuncia ante él “por vía de Santo Oficio”, amén de mencionar a Francisco de la Cruz. Luego hizo llegar otra carta al Inquisidor Cerezuela en que reitera su autodenuncia. También en esos días y con acuerdo del obispo Pedro de la Peña destruyó todos los escritos que tenía sobre el caso.

El tribunal de Lima recién se estaba instalando, solo en marzo de 1571 se había incorporado el segundo inquisidor, Gutiérrez de Ulloa, que tendrá un gran protagonismo en la primera etapa de la nueva institución y en los procesos que se generaron en torno a este caso. En octubre de 1571, el Tribunal comenzó sus actuaciones citando a Francisco de la Cruz, quien hizo relación de los hechos, primero oralmente y después por escrito, en tres documentos diversos. Le prohibieron visitar a la joven, no obstante desobedeció y trató de aleccionarla. En diciembre de 1571 el fiscal pide la detención de él, de Fr. Pedro de Toro y de Alonso Gasco. El 25 de enero de 1572 Francisco de la Cruz fue detenido en las cárceles inquisitoriales. En mayo le siguió Gasco, en julio Pedro de Toro y finalmente en diciembre de ese mismo año, María Pizarro, una vez que el tribunal había acumulado las testificaciones en su contra de la mayoría de los involucrados.

El destino de la moza

En la cárcel la joven se mostró bastante colaboradora con los inquisidores, aunque siempre dio como reales las apariciones del demonio y de los santos y por lo tanto se afirmó en la verdad de los diálogos con ellos. También refirió los regalos que le hacían y las preguntas que los religiosos efectuaban a los ángeles. Cuenta que cuando la exorcizaban quedaba sin sentido y luego no se acordaba de lo que los religiosos le habían preguntado. También refirió las relaciones carnales que tuvo con el demonio y con Luis López y del aborto que sufrió. A los pocos meses de estar en prisión, su salud comenzó a deteriorarse con rapidez. Tenía “dolor de hígado y calenturas continuas con grande postración de apetito”¹⁵⁷. Al corto tiempo quedó postrada en cama y sintiéndose grave solicitó una audiencia, en la que se desdijo de algunas declaraciones anteriores, entre ellas la acusación a Luis López por su preñez¹⁵⁸. El 1 de junio de 1573 los inquisidores dictaron sentencia declarando “haber sido hereje y haber tenido pacto y conciertos con el demonio” y por ello haber caído en sentencia de excomuniación mayor, con perdi-

¹⁵⁷ *Ibíd.*, f. 216, declaración de María Pizarro.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, f. 218 v.

miento de todos sus bienes. Pero según señalaron los inquisidores, atentos a que en sus confesiones mostró señales de contrición, procedieron con misericordia y la admitieron a reconciliación¹⁵⁹. Esta fue una sentencia de apuro, en caso de que muriese; como ello no ocurrió en ese momento, la causa siguió abierta. En los meses siguientes, estando en la cárcel, pidió sucesivas audiencias, en las que se desdecía de confesiones anteriores o insistía en otros puntos, pero siempre mantuvo como cierto sus encuentros con el demonio. Esto en medio de un agravamiento de su salud, que finalmente la llevó a la muerte en diciembre de 1573, sin que la causa se hubiese concluido. Los inquisidores, conscientes de que las confesiones de María habían sido tan variables, decidieron consultar a la Suprema antes de proceder contra su memoria y fama¹⁶⁰. Esta, en 1577, ordenó que se viese de nuevo el proceso, lo que hizo el tribunal en 1578, ordenando suspender la causa y alzar el secuestro de sus bienes. Dicho voto fue confirmado por la Suprema en 1595¹⁶¹.

Suerte corrida por los exorcistas

Pedro de Toro permaneció en las cárceles inquisitoriales hasta fines de 1575, en que enfermó. Se dictó sentencia de reconciliación, que el reo no pudo firmar. Murió en enero de 1576 en la casa de un familiar adonde lo habían trasladado.

El proceso de Alonso Gasco se extendió todavía más, pues los inquisidores siempre tuvieron dudas acerca de sus confesiones y arrepentimiento, al extremo que lo sometieron a tormento. Fue condenado a salir en auto público y como vehemente sospechoso de herejía, por lo que debía de abjurar de *vehementi*; también debía pasar un año sin celebrar, más seis años de reclusión en un convento de su orden, con privación de voz activa y pasiva, de predicar y confesar; y, por último, se le desterraba a España. Salió en el auto de fe de 13 de mayo de 1578.

Luis López fue procesado más tardíamente, después del auto de fe 1578, que contribuyó a activar esta causa. No solo se le condenó por el negocio de María Pizarro, solicitud incluida a ella y a otras mujeres, sino también por proposiciones y por injerencia en cuestiones políticas, con propuestas sediciosas que indignaron al virrey Toledo. Fue condenado en 1580 a abjuración de *levi* ante un grupo de confesores de la Compañía, desterrado a España, con privación perpetua de confesar mujeres y cuatro años a los hombres. También debía estar diez años sin predicar y sin voz activa y pasiva, y tres meses sin decir misa. Como hacer notar Álvaro Huerga, recibió una sentencia más leve que la de Gasco, a pesar de ser este buen confidente y no tener acusaciones de solicitud. La influencia de los jesuitas en general y del padre José de Acosta en particular fue lo que le permitió salir mejor librado¹⁶². El padre provincial Ruiz del Portillo no fue procesado a pesar de los

¹⁵⁹ *Ibíd.*, f. 219 r.

¹⁶⁰ José Toribio Medina, *Historia del Tribunal*, ob. cit., t. I, 88-89.

¹⁶¹ Paulino Castañeda y Pilar Hernández, *La Inquisición de Lima*, t. I, 308.

¹⁶² Álvaro Huerga, *Historia de los alumbrados. III. Los alumbrados de Hispanoamérica (1570-1605)*, ob. cit., 207- 210. León Lopetegui, S. I., *El padre José de Acosta S. I. y las misiones*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1942, 110.

diversos testimonios que había en su contra. Logró salvarse gracias a su condición de jesuita, que le permitía gozar de una consideración especial ante la Inquisición. El Tribunal de Lima había recibido indicaciones expresas de la Suprema en que le hacían presente que actuara con cautela en lo referente a la Compañía¹⁶³. Pero todavía más, el padre Portillo gozó de la protección del virrey Toledo, de quien fue su director espiritual durante un tiempo y a quien respaldó en su política indígena con su postura antilascasiana¹⁶⁴.

Francisco de la Cruz fue el que salió peor parado. En la cárcel comenzó a desequilibrarse y a las acusaciones derivadas del caso de María Pizarro, se sumaron otras originadas en sus relaciones con doña Leonor Valenzuela, de quien tuvo el hijo conocido como Gabrielico. El proceso se alargó durante varios años, en parte como resultado de los alegatos que en su defensa fue haciendo a lo largo del tiempo el propio reo. Este se involucró de tal manera con su causa que cada cierto tiempo presentaba al tribunal largos escritos en los que fundamentaba sus ideas interpretativas del Apocalipsis. Pretendía demostrar, recurriendo a sus conocimientos teológicos, que el ángel de María era bueno y que por lo tanto sus revelaciones eran de origen divino y no demoníaco. También, que las revelaciones se ajustaban a la ortodoxia de la Iglesia y que, en los casos aparentes en que eso no ocurría, era porque el ángel le trasmitía misterios hasta ese momento no develados. A lo anterior se agregaron los alegatos que hizo para tratar de recusar a los jueces del tribunal y para desvirtuar las decenas de acusaciones del fiscal y las declaraciones en su contra de los diversos testigos. Él rechazó al abogado de presos proporcionado por el tribunal y fue su propio defensor. Sin embargo, en el transcurso de su prisión se fue no solo obsesionando con el fondo del proceso sino que también se perturbó psíquicamente y radicalizó sus posturas reformistas tanto en el plano secular¹⁶⁵ como espiritual, ahondando en el carácter mesiánico, en el que María era el medio a través del cual se expresaba San Gabriel y él, como un nuevo profeta, interpretaba los mensajes. Al mismo tiempo intentaba justificar sus deslices morales con explicaciones y propuestas heréticas de acento alumbrado. Fue condenado como hereje pertinaz, dogmatizador y predicador de una nueva secta. Se le impuso la pena de relajación y se le ajustició en el auto de fe de 1578. Era el resultado previsible de una postura que ponía en entredicho el orden político y religioso en América, en un momento en que las autoridades reales se mostraban muy preocu-

¹⁶³ Álvaro Huerga, ob. cit., 193.

¹⁶⁴ *Ibid.*, 234-235. Marcel Bataillon, "Comentarios a un famoso parecer contra Las Casas", ob. cit., 318.

¹⁶⁵ Marcel Bataillon plantea que Fr. Francisco de la Cruz, en relación con el tema indígena, desarrolló una postura antilascasiana justificando el sometimiento de los indios por medio de la conquista y la política del virrey Toledo respecto a la ilegitimidad de los Incas, lo cual contrastaría con su posición apocalíptica del paso de la Iglesia a las Indias, en donde los indígenas, aparecen dignificados como el nuevo pueblo de Israel. Ver, "La herejía de fray Francisco de la Cruz y la reacción antilascasiana", en *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas*, ob. cit., 359-364. En el transcurso de su proceso Fr. Francisco dice que el ángel le ha revelado que será Papa y Rey del Perú y de la nueva Iglesia de las Indias, después de la destrucción que el Turco hará de la cristiandad en Europa en castigo a los malos cristianos y que Dios también castigará a España "porque no se tiene el cuidado que era razón del consuelo y salvación de los indios". Abril, *Actas II*, ob. cit., 792-814 y 1394 y ss.

padas por los personajes y movimientos mesiánicos y milenaristas que proliferaban en el mundo hispano del siglo XVI¹⁶⁶.

8. REFLEXIONES FINALES

De toda la maraña de testimonios que encierran los diversos procesos a los involucrados en este caso de posesión demoníaca, queda en evidencia que tanto María como Fr. Francisco creyeron hasta el final de sus vidas que en el cuerpo de ella estuvieron alojados demonios, que fueron combatidos por ángeles y santos. Nunca reconocieron que en las revelaciones hubiese existido fraude. Los otros actores, en su mayoría aceptaron que los ángeles no eran tales, sino demonios, que los engañaron. En suma, ni los procesados ni los jueces negaban la posesión y los últimos más bien estimaban que todo era producto de engaños del demonio, con la posibilidad de pacto explícito con él.

La credibilidad de los doctos religiosos en una mujer ignorante y tontilla como la califican, fue consecuencia de un fenómeno frecuente en la época, que se aceptaba como hecho cierto: la especial capacidad constitutiva de la mujer para relacionarse con el más allá, sufrir ataques del demonio y experimentar visiones. El religioso, con la autoridad de su condición y su conocimiento teológico, era el encargado de interpretar el mensaje que trasmitía la visionaria¹⁶⁷. Este último fue el papel que desempeñaron sobre todo Gasco y Cruz. Ellos asumieron que los ángeles y santos que se incorporaban a la joven eran buenos y por lo tanto actuaron como intérpretes de las visiones. Los otros, es decir los jesuitas, creyeron en la realidad de la posesión y se limitaron a tratar de liberar a la joven mediante los exorcismos ejecutados según los procedimientos de los manuales.

El escenario y la representación se fueron haciendo más complejos porque la joven, con mucha habilidad, fue enriqueciendo su discurso al agregarle elementos de su cultura religiosa proveniente de las prédicas y de lo que había captado de la iconografía existente en los templos. Esto sumado a lo que escuchaba de las conversaciones entre los exorcistas y a lo que sacaba en limpio de los diálogos que tenía con ellos. Se dio cuenta de los intereses profundos de los eclesiásticos y les fue entregando la información que los satisfacía. Ese panorama tuvo un giro más con la incorporación al grupo de Fr. Francisco. Este, llevado por sus propios intereses, trató de transformar a María en una especie de visionaria clásica. Es decir de una mujer elegida por Dios, para servir de puente para la transmisión de verdades

¹⁶⁶ Adriano Prosperi, "América y Apocalipsis", *Teología y Vida*, vol. XLIV, N° 2-3, 2003, 206-207. Una buena síntesis de los diferentes procesos inquisitoriales relacionados con la causa de María Pizarro en Paulino Casteñeda y Pilar Hernández, ob. cit., t. I, 297-312. José Toribio Medina en su *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima*, ob. cit., 63-114, se refiere a todas estas causas transcribiendo buena parte de las relaciones de causas de ellos, es decir, de los resúmenes oficiales que efectuaron los inquisidores para informar a la Suprema. En la relación de María, los inquisidores enfatizan los aspectos sensuales que fluyen del proceso, lo que en el expediente completo de la causa no es tan marcado.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, 202.

ocultas. Los medios a través del cual la divinidad daba a conocer sus mensajes eran los santos, específicamente San Gabriel. Fr. Francisco irá conduciendo a la joven por el intrincado camino de su particular interpretación del Apocalipsis. Fr. Francisco, mediante interrogatorios a la joven, era quien ponía los temas e interpretaba las respuestas que entregaba San Gabriel a través de ella, con medias palabras o con explicaciones simples como para niños¹⁶⁸. María, condicionada por los religiosos y por el deterioro de su salud física y mental, no sabe qué es realidad y qué es imaginación.

¿Por qué se produjo un fenómeno de esta naturaleza, es decir, de posesión, de visiones, revelaciones y concepciones apocalípticas y mesiánicas, en el Perú de la segunda mitad del siglo XVI? De la exposición ha quedado en evidencia que los religiosos que tuvieron un papel protagónico eran peninsulares, llegados hacía no mucho tiempo. En consecuencia estaban muy impregnados de la mentalidad que predominaba en la península en los temas relacionados con el ámbito sobrenatural. A esto se agregaba la especial situación que allí se vivía en materia de espiritualidad, con las tensiones generadas por la difusión de las ideas reformistas de carácter erasmista, luterano y alumbrado, que habían motivado una reacción inquisitorial muy dura, la cual arrastró a su paso al arzobispo Bartolomé de Carranza y sus cercanos. Fr. Francisco, ex alumno del colegio San Gregorio, cuna del reformismo carrancista, se vino a América porque se sintió inseguro ante esos acontecimientos. Pero también en Castilla se estaba dando un intercambio de ideas en torno al proceso de conquista y colonización de los territorios americanos, con el padre Las Casas como protagonista. Perú estaba en el centro de ese debate y en la Junta Magna se afinaron las políticas reformistas a llevar a cabo en ese virreinato.

La acción del virrey trajo consigo cambios importantes en la sociedad peruana, a los que se sumaron la presencia de los jesuitas y la instalación del tribunal de la Inquisición. A las transformaciones socioeconómicas se agregaba el tema de la idolatría y evangelización de los indígenas. Visto desde la perspectiva de los eclesiásticos, jesuitas incluidos, eso implicaba enfrentarse con el demonio que estaba tras la pervivencia de los antiguos cultos indígenas. En consecuencia, en el Perú, entre las décadas de 1560 y 1570, se vivía una situación de inestabilidad y cambio que para varios de los protagonistas en el caso que analizamos, venía a significar una proyección de la inseguridad y de los trastornos que se daban en la península. En cuanto a María Pizarro, ella fue víctima de algunas de las importantes alteraciones sociales que se estaban produciendo en la sociedad peruana. La joven simboliza la extinción de la sociedad que estructuraron los conquistadores. Lo que ocurre con su familia es muy significativo. Su padre, miembro de la generación de los Cajamarca, ya no está y su bienes e influencia se han diluido. Las hijas y su madre viven con estrechez, de los restos de la riqueza paterna y ni siquiera disponen de los recursos para un matrimonio conveniente. Ya representan muy poco. La intrusión del demonio, la presencia de los ángeles, el fin de los tiempos y el triunfo

¹⁶⁸ Abril Castelló, *Actas I*, ob. cit., 1039.

de la Nueva Jerusalén, unido a la credibilidad excesiva de unos y el desequilibrio de otros, sería la explicación y la defensa ante los tiempos convulsionados que vivían los actores de este drama¹⁶⁹.

¹⁶⁹ Como señalan Gruzinski, Molinié-Fioravanti y Sallman en los períodos de incertidumbre se multiplican las expectativas escatológicas y la interpretación de signos prodigiosos, que es lo que ocurre en la mundo hispano durante el siglo XVI. Ver Jean- Michel Salmann y otros *Visions indiennes*, ob. cit., 17.

